DT
-PÁGINA 19-

‘U’ empata 1-1 ante Cristal en noche de su aniversario

LUCES
-PÁGINA 16-

Ariana Grande otra vez en el ojo de la tormenta por su aspecto físico y salud

Hoy Geniograma
-PÁGINA 24-

LIMA, SÁBADO 8 DE AGOSTO DEL 2026 | EDICIÓN SÁBADO | AÑO 187 - Nº 93.064 - PRECIO EN LIMA S/ 5.00

www.elcomercio.pe

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

TEMA DEL DÍA | Ex titular de la PCM viajó ayer a México -PÁGINA 3-

El Perú y México reanudan relaciones tras salvoconducto a golpista Chávez

Efectos. Luego de que la condenada por conspiración para la rebelión abandonara el Perú, Espá anunció que se reabrirán las embajadas en cada país.

Reacciones. La presidenta Keiko Fujimori precisó que su gestión actuó de acuerdo al derecho internacional. Sheinbaum saludó la decisión.

DIEGO MORENO

Chu Joy, uno de los creadores de contenido más queridos del país, presentó en la FIL "Aventura infinita", su más reciente libro-juego.

EXPECTATIVAS ECONÓMICAS -PÁGINAS 10 y 11-

“Podríamos crecer 6% en la segunda parte del gobierno”

ENTREVISTA
Elmer Cuba
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Perspectiva. Según el titular del MEF, la informalidad bajaría de 70% a 50% en cinco años. Espera destinar S/ 2.500 mlls. a crisis por El Niño.

CONGRESO BICAMERAL

El 73% de los diputados del período 2026-2031 no cuenta con experiencia parlamentaria

-PÁGINA 4-

GIRO A LA DERECHA

Abelardo de la Espriella jura como presidente de Colombia y da inicio a la “patria milagro”

-PÁGINAS 12 Y 13-

MARIO GHIBELLINI
-PÁGINA 22-
Seré tu alcalde bandido

JAIME DE ALTHAUS
-PÁGINA 22-
La brecha entre formales e informales

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 5,00 Y AÉREO S/ 6,50. EDICIÓN: 24 PÁGINAS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN PRINCIPAL: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONO AVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

El fin de una crisis diplomática

Con el salvoconducto que el gobierno de Keiko Fujimori entregó a Betssy Chávez para que viajara a México la medianoche de este viernes, se cierra –por fin– un episodio que jamás debió durar tanto. Desde el 3 de noviembre del 2025, la expresidenta del Consejo de Ministros y excongresista permaneció asilada en la residencia diplomática mexicana en Lima, protegida día y noche por un cordón policial, mientras la relación bilateral entre dos países con una agenda compartida quedaba congelada por casi nueve meses. Todo por una figura política sin mayor relevancia.

Vale recordar cómo llegamos hasta aquí. Solo a alguien como al golpista expresidente Pedro Castillo se le pudo ocurrir designar como jefa de su Gabinete a una persona acusada de plagiar buena parte de su tesis de abogada, y censurada meses antes como ministra de Trabajo y Promoción del Empleo por su manifiesta incapacidad de gestión. Chávez no fue una espectadora pasiva del golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022: integró el círculo más cercano al exmandatario y coordinó activamente el intento de cerrar el Congreso y quebrar el orden constitucional. La justicia así lo estableció el pasado 27 de noviembre, cuando la Corte Suprema la condenó a 11 años, 5 meses y 15 días de prisión como coautora del delito de conspiración para la rebelión. No era la primera vez que enfrentaba la privación de su libertad: entre junio del 2023 y setiembre del 2025 ya había permanecido en prisión preventiva mientras se le investigaba por los mismos hechos.

Que haya obtenido asilo político y abandonado el país no la exime de esa condena ni limpia su responsabilidad. Pero si bien el asilo que le permitió salir es –como se advirtió en estas páginas– una "alevosa obstrucción a la justicia peruana", su partida al menos elimina el obstáculo que impedía normalizar los vínculos diplomáticos con México. Ningún funcionario, por más protagonismo que se le haya dado, puede tener la capacidad de mantener como rehén la política exterior de dos estados. Porque la decisión de otorgar el salvoconducto no fue una improvisación sino la conclusión tras evaluar las diversas alternativas sobre la mesa: concederlo, tras sopesar las opciones, resultó el desenlace inevitable de esa ponderación.

El anuncio simultáneo del restablecimiento oficial de relaciones diplomáticas, con la próxima designación de nuevos embajadores, confirma que el país recupera el rumbo que el capricho castillista había torcido. Porque el daño de aquel gobierno fallido no se agota en un intento de golpe: se extendió a cada rincón del Estado, que fue copado por la improvisación y por una retórica divisiva entre "el pueblo" y "la élite" que solo buscaba exacerbar el hartazgo ciudadano. La partida de Chávez cierra otro capítulo de ese desastre.

Y es que, comparado con lo que realmente importa en la agenda binacional con México, conceder el salvoconducto –por indignante que resulte ver salir a una golpista condenada– es el menor de los males: evita sostener una ruptura diplomática que perjudica a miles de peruanos, cierra un capítulo tóxico de la política interna y devuelve al país el control de su agenda exterior sin que ello signifique convalidar el golpe de Castillo ni estar de acuerdo con el asilo otorgado por Sheinbaum ni ignorar el precedente nefasto que su fuga deja para la justicia peruana.

Al servicio del país desde 1839

El salvoconducto a Betssy Chávez cierra, por fin, un impasse que nunca debió condicionar la relación con México.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILARRUA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

GRANDES EXPECTATIVAS EMPRESARIALES
Las expectativas empresariales sobre la economía peruana alcanzaron en julio su mejor nivel en casi nueve años, según el BCR. El indicador a tres meses subió de 55,5 a 62,3 puntos, mientras que el de 12 meses pasó de 68,6 a 72,1. De los 18 indicadores evaluados, 16 se ubicaron en terreno optimista. Tras la incertidumbre generada por la segunda vuelta presidencial, las expectativas volvieron a mejorar. Sin embargo, también aumentaron las proyecciones de inflación para el 2026 entre los agentes económicos consultados.

A UN AÑO DE LOS PANAMERICANOS
La Plaza de Armas de Lima fue escenario de la celebración "A un Año de los Juegos", con la que se inició la cuenta regresiva hacia los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027. Uno de los momentos centrales fue un espectacular video mapping sobre la fachada de la Catedral de Lima, que combinó imágenes, música y elementos de la identidad peruana. La puesta en escena recorrió desde el Océano Pacífico hasta la Lima contemporánea y culminó con el logo de Lima 2027 y el mensaje "Juntos brillamos más".

NUEVO SISMO EN JUNÍN
Un sismo de magnitud 5,3 se registró en la región Junín y dejó una persona herida y dos viviendas colapsadas en el distrito de Chongos Bajo, provincia de Chupaca. El temblor generó daños materiales y movilizó a las autoridades para evaluar la situación y atender a los afectados. Equipos de emergencia realizaron labores de inspección en la zona, mientras se recomendó a la población mantener la calma y adoptar medidas de prevención ante posibles réplicas.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DECISIÓN

La cancillería informó que concedió el documento a la ex primera ministra de Pedro Castillo en cumplimiento de la Convención de Caracas. Se anunció el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con México.

Código QR
Cinco nuevos candidatos se suman a la carrera por la alcaldía de Lima: ¿quiénes son?

La cancillería no descarta que el Estado solicite su extradición.

COMUNICADO DE PRENSA

En alcance al Comunicado Conjunto referido al restablecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y Mexico y con relación a la solicitud de salvoconducto formulada por el gobierno mexicano a favor de la señora Betssy Betzabet Chavez Chino, el Ministerio de Relaciones Exteriores informa a la opinion publica lo siguiente:

1. El Estado peruano, en su calidad de Estado democratico y respetuoso del derecho internacional, reafirma su pleno compromiso con las obligaciones derivadas de la Convencion de Caracas sobre Asilo Diplomatico de 1954, de la que el Peru y Mexico son partes.

2. El Gobierno del Perú reitera, de manera enfatica, que no existe persecucion politica y que en el pais impera el Estado de derecho, la separacion de poderes y el respeto a las garantias de la administracion de justicia, incluyendo el debido proceso. En el marco de la Organizacion de los Estados Americanos (OEA), el gobierno peruano continua impulsando el proceso de consultas con otros paises miembros de dicha Organizacion, a fin de promover una reflexion orientada a evitar que se distorsione la aplicacion de la institucion del asilo, preservando su naturaleza y finalidad.

3. Sin perjuicio de ello, en la fecha, el Gobierno del Perú ha procedido a otorgar las garantias y el salvoconducto a favor de la nacional peruana Betssy Betzabet Chavez Chino, conforme a los articulos V y XII de dicha Convencion.

4. El Gobierno mexicano ha sido informado por esta Cancilleria que la señora Chávez Chino ha sido sentenciada como cisautora del delito contra los poderes del Estado y el orden constitucional, en la modalidad de conspiracion para una rebelión en agravio del Estado, prevista en el articulo 349 del Codigo Penal del Peru, y está siendo investigada por el Area de Enriquecimiento Ilicito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalia de la Nacion.

5. El Gobierno del Perú recalca que la entrega del referido salvoconducto se realiza con reserva del derecho que asiste al Estado peruano de solicitar la eventual extradicion de la señora Chavez Chino, de conformidad con los tratados aplicables a ambos Estados, en caso de que las autoridades judiciales peruanas asi lo requieran.

6. Finalmente, considerando los historicos lazos de amistad, hermandad y respeto recíproco que unen al Peru y a Mexico, la Cancilleria reitera su compromiso con la diplomacia y el dialogo como herramientas esenciales para avanzar hacia un futuro de prosperidad basado en una integracion profunda que privilegie la libre circulacion de personas, bienes, servicios y capitales, principios compartidos entre ambas naciones, y que inspiraron la Alianza del Pacifico.

El gobierno otorga el salvoconducto a Chávez y autoriza su salida a México

THALÍA CADENAS

El gobierno de Keiko Fujimori otorgó el salvoconducto a la ex primera ministra de Pedro Castillo, la sentenciada por delito de conspiración para la rebelión Betssy Chávez, y permitió su salida del Perú con destino a México, donde recibió asilo político. En ese contexto, ambas naciones anunciaron, mediante un comunicado conjunto, el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas, poniendo fin a una ruptura de nueve meses.

Casi de inmediato, la cancillería peruana explicó, en otro comunicado, que otorgó el salvoconducto a Chávez Chino en "compromiso con las obligaciones" derivadas de la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático de 1954, de la que México y el Perú son partes.

Sin embargo, subrayó que informó al Gobierno Mexicano que la exjefa del Gabinete Ministerial ha sido sentenciada por conspiración para una rebelión en agravio del Estado y es investigada por enriquecimiento ilícito por el Ministerio Público.

Asimismo, recalcó que el Gobierno Peruano entregó el salvoconducto reservándose el derecho de solicitar una eventual extradición, en caso de que las autoridades judiciales peruanas así lo requieran.

Además, enfatizó que en el país "no existe persecución política" e impera el Estado de derecho, la separación de poderes y el respeto a las garantías de la administración de justicia, incluyendo el debido proceso.

Posteriormente, en declaraciones a RPP, el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, detalló que Chávez Chino salió del territorio peruano "aproximadamente a la medianoche" de ayer, en un avión de la Fuerza Aérea mexicana que la esperaba en el Grupo Aéreo 8, luego de permanecer en la sede de la embajada de México desde noviembre del 2025, cuando le otorgaron el asilo. Por aquel entonces, la ex número dos de la gestión castillista fue condenada a más de 11 años de prisión por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

Espá señaló que otro de los pasos que dará el gobierno de Fujimori, como parte del restablecimiento de las relaciones, será el nombramiento del embajador peruano en México y la reapertura de la sede diplomática del país norteamericano en el Perú. Cuando se le consultó sobre la eliminación de las visas para el ingreso al país azteca, Espá respondió: "Piano piano".

El canciller peruano también precisó que la exministra de Cultura se encuentra en buenas condiciones de salud y destacó el rol clave del Gobierno de Brasil en las gestiones para facilitar su salida del país.

Horas después, la presidenta Keiko Fujimori se pronunció y señaló que su gestión actuó de manera institucional. Además, descartó que se esté evaluando, por el momento, un pedido de extradición.

"De acuerdo con el derecho internacional, correspondía y por eso hemos actuado de esa manera, que se le otorgue el salvoconducto a la señora Betssy Chávez. Aquí cuando se actúa de esta manera institucional, no se ven los colores políticos, uno actúa de acuerdo a la ley", dijo.

Previamente, la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, saludó la decisión del Gobierno Peruano y destacó que influyó en el restablecimiento de relaciones con el Perú. No obstante, remarcó que seguirá con su postura de defensa del golpista Pedro Castillo.

"Con esto se van a restablecer las relaciones con el Perú y nosotros, como siempre, como lo hemos hecho, nosotros vamos a seguir en la defensa del presidente Castillo por las razones que hemos expuesto. Ellos lo saben, el nuevo gobierno del Perú lo sabe, pero es un paso", afirmó.

—Opiniones—

En diálogo con **El Comercio**, el excanciller Carlos Pareja y el profesor de Derecho Internacional de la PUCP Gattas Abugattás señalaron que el Gobierno Peruano debía otorgar el salvoconducto en cumplimiento de la Convención de Caracas. Por otro lado, el abogado penalista y especialista en extradiciones James Rodríguez advirtió que México no concedería un eventual pedido de extradición contra Chávez Chino.

El exministro Pareja explicó que era importante que el Perú otorgue el salvoconducto, pues es firmante del tratado internacional. "Tenía que cumplir con este acuerdo, aunque se trata de un delito común y el Perú podría iniciar un proceso de extradición", subrayó.

"Era un pasivo innecesario para el gobierno de Fujimori", consideró Abugattás. "Dentro del tratado internacional, cuando una persona tiene el derecho de asilo, no procede una extradición", indicó, a su turno, Rodríguez.

MÁS INFORMACIÓN

La cancillería peruana se puso en contacto con Chávez pocas horas antes de que abordara un avión de la Fuerza Aérea mexicana, que la esperaba en el Grupo Aéreo 8, según detalló a este Diario Raúl Noblecilla, abogado de la exministra.

Noblecilla dijo que "no tiene nada que agradecer" al gobierno de Fujimori, porque "era una obligación" del Estado Peruano otorgar el salvoconducto.

> "Cuando se actúa de esta manera institucional, no se ven los colores políticos, uno actúa de acuerdo a la ley".
>
> **Keiko Fujimori**
> *Presidenta del Perú*

> "Con esto se van a restablecer las relaciones con el Perú [...] Vamos a seguir en la defensa del presidente Castillo por las razones que hemos expuesto".
>
> **Claudia Sheinbaum**
> *Presidenta de México*

Código QR
Así queda el cuadro de comisiones y la pugna por sus presidencias:

EN EL CONGRESO BICAMERAL

El 73% de los diputados no cuenta con experiencia parlamentaria

Radiografía. El 15% de representantes tiene experiencia en la era unicameral, mientras que otro 12% se desempeñó como asesor legislativo. En el perfil profesional predominan los abogados y docentes.

COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA BAJA

Si bien se ha reducido el índice respecto al último período unicameral, la inexperiencia sigue predominando entre los legisladores.

NIVEL DE EXPERIENCIA GENERAL

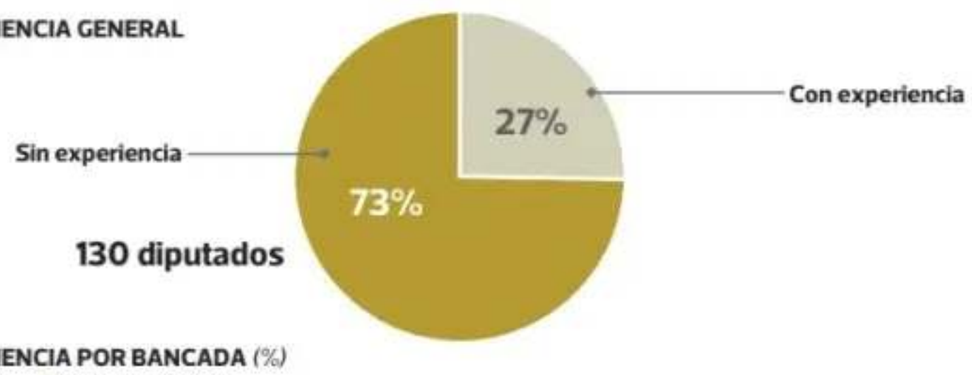

NIVEL DE EXPERIENCIA POR BANCADA *(%)*

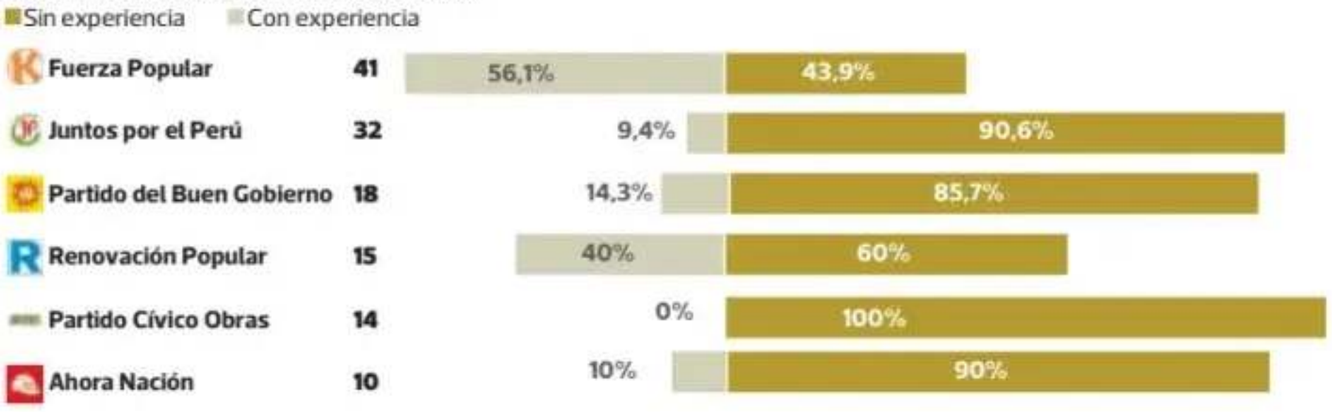

EXPERIENCIA DIFERENCIADA: CONGRESISTA VS. ASESOR (%)

(Si tiene SÍ en ambos, se contabiliza solo como "Congresista")

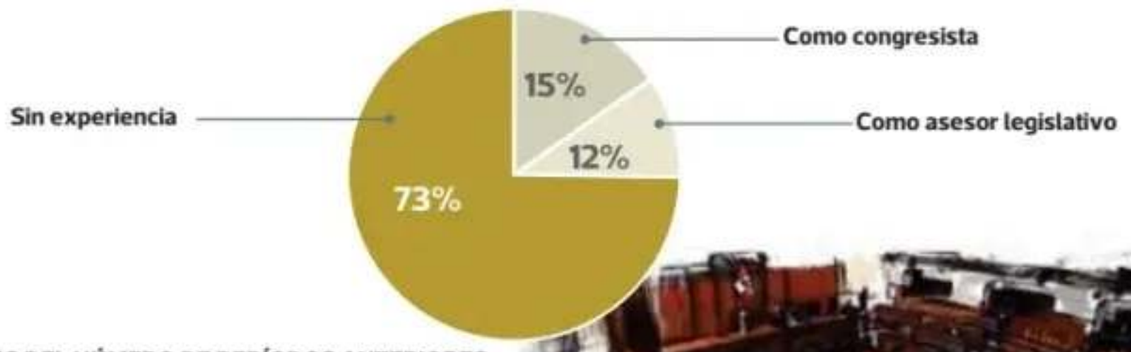

RÁNKING DEL NÚMERO DE PERÍODOS ANTERIORES

(% sobre los que SÍ tienen experiencia como congresista)

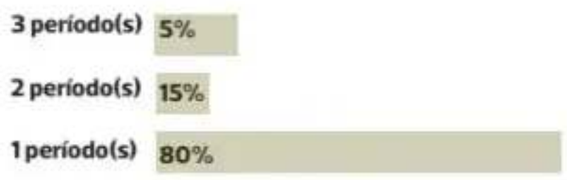

RÁNKING DE CONGRESISTAS CON MÁS PERÍODOS ANTERIORES

(Top 10)

	Congresista	Bancada	N.º períodos anteriores	Último período
	Cecilia Isabel Chacón de Vettori	Fuerza Popular	3	2016-2019
	Norma Martina Yarrow Lumbreras	Renovación Popular	2	2021-2026
	Karina Juliza Beteta Rubin	Fuerza Popular	2	2016-2019
	Gilmer Trujillo Zegarra	Fuerza Popular	2	2020-2021
	Rosangella Andrea Barbarán Reyes	Fuerza Popular	1	2021-2026
	José Marvin Palma Mendoza	Fuerza Popular	1	2016-2019
	Diethell Columbus Murata	Fuerza Popular	1	2020-2021
	Eduardo Enrique Castillo Rivas	Fuerza Popular	1	2021-2026
	Auristela Ana Obando Morgan	Fuerza Popular	1	2021-2026
	Luis Arturo Alegría García	Fuerza Popular	1	2021-2026

MARTIN HIDALGO

La Cámara de Diputados será la encargada de manejar la agenda legislativa. No solo cuenta con la iniciativa legislativa, sino que dictaminará y aprobará las leyes que deberá remitir al Senado para su ratificación, modificación o rechazo. En ese contexto, conocer la experiencia y el perfil de los diputados resulta importante, y el panorama nos muestra que la Cámara Baja empieza con un 73% de inexperiencia en el terreno parlamentario del período 2026-2031.

La cifra de inexperiencia en Diputados es alta aunque en menor medida que lo registrado en el último período unicameral 2021-2026, donde los índices de inexperiencia eran del 85% entre los 130 legisladores. Ambos niveles de inexperiencia son comparables si tomamos en cuenta que la Cámara de Diputados tiene el mismo número de representantes.

En la actual Cámara Baja, los legisladores que sí cuentan con experiencia llegan al 27%. El 15% corresponde a quienes ya habían ocupado una curul en anteriores períodos de la era unicameral, y el otro 12% lo conforman quienes ocuparon algún cargo de asesor dentro del Parlamento, ya sea en algún despacho o en alguna otra área de la institución.

Fuerza Popular es la única bancada donde los congresistas con experiencia representan la mayoría de su composición: el 56,1%. Esto tiene que ver con la cantidad de legisladores reelegidos del último período unicameral. La congresista con mayor número de períodos parlamentarios de experiencia también es fujimorista: Cecilia Chacón, quien tuvo tres gestiones unicamerales antes de ser elegida diputada en el actual mandato.

Entre los legisladores que acumulan períodos de experiencia, Chacón es la única con tres períodos. Otros tres diputados tuvieron dos períodos, y los 16 restantes solo registran un período.

—Riesgos—

Martín Cabrera, abogado especialista en asuntos parlamentarios, indicó que los altos niveles de inexperiencia activan tres alarmas en el nuevo Congreso. La primera está referida a la legitimidad de la institución parlamentaria. "Sus errores, en base a la inexperiencia, pueden terminar logrando que la población piense que los congresistas responden a intereses ajenos y que nada ha cambiado. Esto, a su vez, aviva la idea de que este problema se duplica porque existen dos cámaras", indicó.

La segunda alerta, anotada por Cabrera, tiene que ver con la dinámica política dentro del Congreso. "Sin la experiencia debida, muchas reformas pueden resultar inviables. Es decir, temas importantes pueden caerse en el flujo por ser complejos y los diputados no sepan responder a la situación", anotó el director de IPOC Consultores.

Mientras que, en una tercera dimensión, el especialista adelantó que podría verse mucho desorden al inicio, y eso terminaría afectando la calidad de las leyes emitidas. "Puede pasar que existan proyectos relevantes que, por ser mal estudiados y aprobados en Diputados, tengan que ser mandados al archivo por el Senado. Y esto por el simple hecho de ser una falla de origen en el flujo legislativo", explicó Cabrera.

—Perfiles—

Para el excongresista Víctor Andrés García Belaunde, los legisladores con experiencia, ya sea por haber ocupado una curul o haber sido asesores, empiezan con una ventaja para acomodarse en el nuevo sistema bicameral. Además, apuntó que el Senado será un contrapeso ante la inexperiencia de Diputados.

"Sabiendo que sus textos de ley van a ser revisados por el Senado, existe una mayor responsabilidad y trabajo. Si no fundamentan bien, van a quedar mal ante sus propios colegas", advirtió el exlegislador.

En lo que respecta a los perfiles de los diputados, la cuarta parte de esa cámara son abogados, y el segundo grupo profesional –el 13%– son docentes. Luego se registran todo tipo de profesiones, como ingenieros, cirujanos dentistas, entre otros.

EN EL SENADO

A diferencia de la Cámara de Diputados, en el Senado predomina la experiencia parlamentaria. Una radiografía realizada por **El Comercio** mostró que el 53% de la composición de miembros de la Cámara Alta conoce algo de lo que representa el trabajo parlamentario.

PUBLIRREPORTAJE

Una alianza para fortalecer la infraestructura hídrica de Arequipa

Mediante el 8vo convenio, Cerro Verde y SEDAPAR consolidan una alianza de largo plazo para desarrollar proyectos de agua y saneamiento, fortaleciendo la infraestructura de la ciudad y contribuyendo a su crecimiento sostenible.

¿Qué es el 8vo convenio?

Es un acuerdo de cooperación que da continuidad al trabajo conjunto de SEDAPAR y Cerro Verde iniciado en 2011 para fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento de Arequipa mediante proyectos de tratamiento de aguas residuales, agua potable y nuevas inversiones.

¿Qué contempla?

Operación y mantenimiento de la PTAR La Enlozada.

Garantiza el funcionamiento continuo de la principal planta de tratamiento de aguas residuales de Arequipa Metropolitana. Desde 2016, financia su operación y mantenimiento, sin costo para las familias arequipeñas, hasta 2060 o el cierre de operaciones de Cerro Verde, lo que ocurra después.

Ampliación de la PTAR La Enlozada.

Es el proyecto central del convenio. Permitirá incrementar progresivamente, de 1.800 a 2.800 L/s en promedio anual, la capacidad de tratamiento de la principal planta de aguas residuales de Arequipa.

Obras para fortalecer el sistema de agua potable

Incluye obras para reforzar la infraestructura de abastecimiento de agua potable y saneamiento de Arequipa.

El proyecto central: ampliación de la PTAR La Enlozada

¿Cómo funciona?

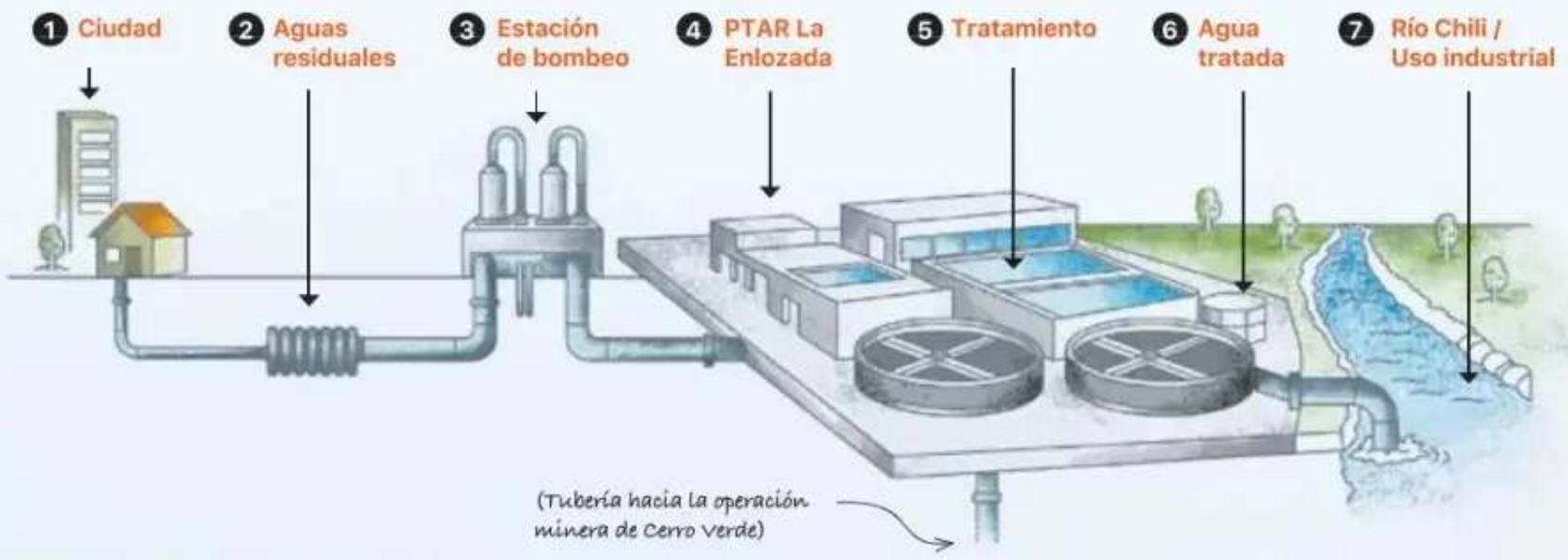

Emisor

Conduce las aguas residuales desde la ciudad hasta la estación de bombeo.

Estación de bombeo

Impulsa las aguas residuales hacia la PTAR La Enlozada.

Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR La Enlozada)

Procesos de tratamiento primario, secundario y desinfección para limpiar el agua residual.

Agua tratada

Sale agua tratada con altos estándares de calidad.

Río Chili / Uso industrial

El agua tratada se devuelve al río Chili o se destina a uso industrial.

Impacto

El **95,5 %** de las aguas residuales de Arequipa Metropolitana son tratadas, contribuyendo a la descontaminación del río Chili y a la recuperación de su ecosistema.

Como parte del acuerdo, **Cerro Verde utiliza 1,5 m³/s de agua tratada para sus operaciones**, reduciendo el uso de fuentes de agua fresca.

¿Por qué es importante?

Incrementará la capacidad de tratamiento de aguas residuales para acompañar el crecimiento de Arequipa y fortalecerá la infraestructura de saneamiento de la ciudad.

Antes	Después
• **Capacidad de tratamiento:** 1.800 litros por segundo	• **Capacidad de tratamiento futura:** 2.800 litros por segundo (+56 % de capacidad de tratamiento) • **Mayor seguridad hídrica** • **Mejor saneamiento para Arequipa**

Elaborado por: Contentlab

Inversión acumulada de los convenios:

+ US$ 3.000 millones destinados a nuevas obras, ampliación de infraestructura y su operación y mantenimiento.

Con una vigencia hasta el 2060, Cerro Verde y SEDAPAR continuarán trabajando de manera conjunta para fortalecer la infraestructura hídrica de Arequipa y promover una gestión sostenible del agua.

Conoce más sobre esta alianza y sus proyectos en **www.cerroverde.pe.**

Cerro Verde

EN EL CANDELERO

Rafael López Aliaga

Exalcalde de Lima

Rafael López Aliaga cumplió el guion de las sospechas comunes. Su candidato a Lima, Luis Rubio, renunció, dándole la alternativa de sacar la vuelta a la no reelección de alcaldes.

POR
FERNANDO VIVAS
Periodista

Rafael, amor al chancho

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Cómo no poner en el candelero al hombre que grita "lobo", como en la fábula de Esopo, pero resulta chancho; al que postuló a ser senador cuando solo quería ser presidente o nada, y ahora postula a primer regidor cuando quiere ser alcalde o nada. Por supuesto, puede ligarle nada, pero en el camino, el sistema electoral ha convalidado su intento y lo ha elevado a categoría metropolitana.

'Porky' López Aliaga no es el primero ni mucho menos el único que usa el ardid de candidatear a primer regidor y esperar la renuncia del candidato a alcalde, para ocupar su lugar por arte de birlibirloque, saltándose la prohibición constitucional de la no reelección. Son decenas en todo el país, incluyendo al distrito más populoso del Perú, San Juan de Lurigancho, cuyo alcalde Jesús Maldonado hizo postular a su sobrino de 23 años y el retoño ya renunció. Roberto Burneo, el presidente del JNE, heredó precedentes aprobados durante la gestión de Jorge Salas Arenas, ¡pero no hace nada ante su proliferación! Reconoce la aparente legalidad del ardid sin reflexionar sobre un principio electoral que le debiera ser caro y esencial: dejar que los tramposos se salgan con la suya afecta el derecho de los demás candidatos y, por lo tanto, introduce un vicio en las elecciones de las que él tendría que ser celoso guardián.

Pero nuestro personaje dorándose en el candelero no es Burneo sino Porky o, para usar una sigla neutra, RLA. RLA se cocina a fuego lento, en primer lugar, por la acumulación de promesas incumplidas y engaños cumplidos (dijo que no dejaría la alcaldía para postular a la presidencia, postuló al Senado sin intención de ser senador, dijo que Luis Rubio era el candidato a alcalde y no un testaferro electoral que renuncia sin argumentos sólidos, confirmando las sospechas puestas sobre él desde que apareció en escena). Nota al margen: cada vez más se fortalece la presunción de que el actual alcalde interino, Renzo Reggiardo, renunció a postular, contra lo que se había voceado en las filas de Renovación Popular, porque temía correr la suerte y el roche de Rubio.

RLA se tuesta en el candelero de la semana por otra razón, esta vez más graciosa que irritante: apareció, financiada con los fondos públicos del partido (bueno, ahora dicen, que esos fondos son también alimentados con donaciones del líder partidario, así que se justifica el dispendio), una biografía apologética de Rafael llamada "Mi gallo es el chancho", escrita por Francisco de Piérola. Es un homenaje coloquial, con el humor que 'Porky' cultiva para la afición y contiene párrafos que se han viralizado por combustión espontánea porque subliman la homofilia que pudiera despertarse entre un joven varón sexualmente activo y otro maduro y casto con menciones a la vocación religiosa de RLA y el relato de anécdotas que se pretenden inofensivas sobre el impudor ante el sonido de su pichi. Las redes no solo buscan connotaciones sexuales en ello, sino político escatológicas: Porky micciona en la ley.

Nos queda el candidato al que se le reabre la puerta de la alcaldía metropolitana cuando se le cerró la de Palacio de Gobierno y despreció la del Senado. ¿La llegará a traspasar por segunda vez? Lo decidirán los votos, pues Burneo ya se lavó las manos en nombre del JNE. Hay dos escenarios: que gane o que pierda. Y hay una teoría para cada uno. Si ganara se confirmaría que a la gran mayoría de limeños le seduce votar por quien cultiva la imagen de quien pelea contra el monstruo estatal que le frena sus trenes y sus obras, que le hizo perder fraudulentamente la presidencia, aunque, al menos, pudo ganar la batalla de los peajes. Si perdiera se confirmaría que la derrota en primera vuelta, el engaño del Senado, la sobreexposición pública de escupitajos al cielo y meadas contra el viento erosionaron su carisma.

RLA no es un 'loser'. Para eso, sus enemigos tendrían que esperar mucho tiempo y más derrotas, más allá de lo que pase en las elecciones municipales del 4 de octubre. Si pierde la soga del municipio pasará un mal rato administrando su renuncia a ser un regidor cualquiera de un alcalde ajeno. Pero no habrá perdido la cabra celeste, la del partido y sus dos bancadas. Con ellas puede presionar al gobierno, aliarse con el bloque de izquierda cuando le convenga, cumplir agendas, obtener prebendas y dar declaraciones que saquen de quicio a muchos. Algunas veces podría ser el fiel de la balanza en lugar del Partido de Buen Gobierno y otras veces un opositor más duro que Juntos por el Perú. Sus trucos, esos que lo ponen esta semana en el candelero, demuestran que, al negociar, puede relajar escrúpulos y fobias. Sus próximos capítulos guardan sorpresas y varios epítetos. —

Fujimori estima que próxima semana estará listo el pedido de facultades

Aseguró que los ministros están dispuestos a acudir al Congreso para explicar propuestas.

La presidenta Keiko Fujimori estimó que la próxima semana el gobierno tendrá listo el pedido de facultades legislativas que planea enviar al Parlamento y aseguró que los ministros estarán dispuestos a exponer las propuestas del Ejecutivo ante los diputados y senadores.

Como informó **El Comercio**, el domingo pasado no hubo Consejo de Ministros y el Gabinete recién sesionó el miércoles en la noche; sin embargo, el tema no llegó a ser abordado.

"Calculo que en la próxima semana debe estar ya el texto por presentar al Congreso y nosotros lo que esperamos es un debate amplio. Sabemos que, como es parte de la tradición, muchos de los ministros van a ser invitados a las comisiones ordinarias una vez que sean establecidas", afirmó Fujimori desde Junín.

En ese sentido, garantizó que el Ejecutivo atenderá los pedidos de explicaciones para sustentar la solicitud de facultades legislativas y expresó su expectativa de que exista la misma disposición del Legislativo.

"Ellos acudirán y explicarán también la gran parte de la visión de lo que queremos de cara a este pedido de facultades", acotó. Añadió que, de parte del Gobierno, existe un buen ánimo. "También estoy viendo un buen ánimo del Congreso. Dejemos que los responsables políticos de ambos poderes puedan ponerse de acuerdo", exhortó.

Fuentes del gobierno explicaron que este abrió conversaciones con diversas bancadas con el objetivo de llegar al Congreso con un proyecto previamente consensuado. —

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Fujimori dijo que ve buenos ánimos en el Congreso para debatir el pedido.

Alcaldes de Lima buscan reelegirse pese a los cuestionamientos

SEBASTIÁN RAMÍREZ MENDOZA

ANÁLISIS. Siete alcaldes distritales de Lima, además del exalcalde Rafael López Aliaga, figuran como candidatos a primeros regidores en listas donde renunciaron quienes las encabezaban. El Comercio revisó sus gestiones, con énfasis en seguridad, áreas verdes y cuestionamientos.

Luego de que el Instituto Aklla revelara que 63 candidatos a alcaldías renunciaron a sus postulaciones y que los candidatos a primeros regidores eran los actuales alcaldes, se generó un debate ante una posible reelección encubierta.

De los 63 casos, siete corresponden a alcaldes distritales de Lima, además del conocido caso del exalcalde de Lima Metropolitana Rafael López Aliaga y la renuncia de Luis Israel Rubio.

—Los otros casos—

El primero de los distritos donde ocurre esto es Independencia. En este caso, el actual alcalde, Alfredo Reynaga Ramírez, es el candidato a primer regidor y podría volver a asumir la alcaldía si su lista gana las elecciones, tras la renuncia de Felícita María Rodríguez Peña.

Reynaga impulsó el denominado Plan SOL (Seguridad, Orden y Limpieza). Además, en el 2024, aprobó una transferencia de S/1,9 millones para fortalecer el servicio de serenazgo. Sin embargo, reconoció que el deterioro de parques y las malas condiciones del serenazgo son brechas que difícilmente podrán cerrarse en un solo período.

En Los Olivos, el candidato a primer regidor es el actual alcalde Luis Felipe Castillo Oliva, mientras que quien renunció a la candidatura a la alcaldía fue Carlos Alberto Romero García. En el 2024, la contraloría emitió un informe de visita de control en el que identificó situaciones adversas en su gestión.

Entre las principales observaciones figuran 31 vehículos inoperativos; dos operativos sin SOAT vigente; cámaras de videovigilancia fuera de servicio; y la ausencia de un plan específico para el servicio de serenazgo.

Por otro lado, el actual alcalde de Lurín, Juan Raúl Marticorena Pérez, postula como primer regidor, mientras que Walter Yony Valeriano Vivas renunció a la candidatura a la alcaldía. Marticorena impulsó la construcción de la Casa de la Mujer, adquirió 20 camionetas y 15 motocicletas para reforzar el serenazgo y creó el programa Eco-Ruta Lurín para recuperar áreas verdes.

Uno de los hechos mediáticos de su gestión fue que, en el 2024, presentó un hábeas corpus contra Rutas de Lima por el impacto del cobro de peajes en el tránsito de los vecinos.

En Santa Rosa, el actual alcalde George Robles Soto postula como primer regidor, mientras que su hermano, John Porfirio Robles Soto, renunció a la candidatura a la alcaldía.

George Robles fue investigado por presunto peculado doloso, abuso de autoridad y omisión de actos funcionales. En diálogo con **El Comercio**, primero dijo que desconocía el caso y luego aseguró que el expediente fue archivado.

Sobre la candidatura de su hermano, señaló que buscaba que este "también construya su carrera política", pero que finalmente renunció por "problemas familiares y el desafío emocional que significa estar expuesto".

Lo mismo ocurre en El Agustino, donde el actual alcalde Richard Robert Soria Fuerte postula como primer regidor tras la renuncia de su padre, Liborio Soria Álvarez, a la candidatura a la alcaldía. La situación generó críticas por una posible continuidad familiar.

Richard Soria volvió a la alcaldía tras haber ocupado el cargo entre el 2015 y el 2018. Entre las principales obras de su actual gestión figuran proyectos de renovación de pistas y veredas, como la intervención en la urbanización San José, con una inversión aproximada de S/3 millones.

En San Juan de Lurigancho, el actual alcalde Jesús Maldonado Amao postula como primer regidor, mientras que César André Usquiano renunció a la candidatura a la alcaldía. Entre las principales intervenciones de Maldonado figura la renovación de la avenida Prolongación San Martín, con asfaltado y áreas verdes.

La comuna también ha destacado el despliegue de serenazgo. Sin embargo, persiste una alta percepción de inseguridad por los robos y extorsiones.

Finalmente, el actual alcalde de San Miguel, Eduardo Bless, postula como primer regidor, mientras que Karin García Juárez renunció a postular a la alcaldía. Bless volvió al cargo tras haber gobernado el distrito entre el 2015 y el 2018. Durante su gestión, se registraron reclamos vecinales por servicios municipales, abordados por Bless en audiencias vecinales.

La Municipalidad de San Miguel informó a **El Comercio** que Bless no se pronunciará sobre la renuncia y que decidieron encargarle la campaña de la candidatura a la alcaldía.

Alcaldes distritales candidatos a regidores

Estos son los candidatos que, si sus listas ganan las elecciones, volverán a ser burgomaestres.

Juan Raúl Marticorena — *Alcalde de Lurín.*

Luis Castillo — *Alcalde de Los Olivos.*

George Robles — *Alcalde de Santa Rosa.*

Alfredo Reynaga — *Alcalde de Independencia.*

Richard Soria — *Alcalde de El Agustino.*

Jesús Maldonado — *Alcalde de San Juan de Lurigancho.*

Eduardo Bless — *Alcalde de San Miguel.*

EL DATO

La especialista electoral Silvia Guevara dijo que "no hay vacío legal, sino un abuso de autoridad en donde existen reglas establecidas que han dado margen a que, hecha la ley, hecha la trampa".

El Comercio se contactó con todos los distritos en cuestión; sin embargo, con excepción de Santa Rosa y San Miguel, no recibió respuesta.

Asesinan a cambista cerca del Mercado Central

Un joven resultó herido por impacto de bala y fue auxiliado por una ambulancia del SAMU.

Una balacera en el Centro de Lima dejó un cambista fallecido y una persona herida. El ataque, producto de un robo frustrado, ocurrió ayer cerca del mediodía, en el cruce de los jirones Ucayali y Ayacucho, a pocos metros del Mercado Central y la calle Capón, ante la presencia de cientos de personas y comerciantes.

Fuentes de **El Comercio** indicaron que la víctima fue identificada como Jorge Sócrates Llanos Chuquillanqui, de 39 años, quien era conocido en la zona debido a que se dedicaba a esta actividad desde hace más de cinco años.

En tanto, el herido, Sebastián Saúl Valentín Pachas, de 21 años, recibió un impacto de bala en el brazo derecho mientras realizaba compras junto a su madre. Fue trasladado en una ambulancia del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) para recibir atención médica.

—Detención—

La Región Policial Lima Centro informó que Reni Alejandro Medina Hernández, de 21 años y de nacionalidad venezolana, habría participado en el robo frustrado, por lo que permanece detenido en calidad de presunto cómplice.

Durante su intervención se le incautaron un arma de fuego y una moto lineal. Además, la policía recuperó S/3.000 que, de acuerdo con la investigación preliminar, corresponderían al dinero sustraído a la víctima durante el asalto.

Cabe señalar que el joven también registra una intervención policial previa por tráfico ilícito de drogas en la comisaría de San Martín de Porres.

Actualmente, los familiares de la víctima exigen justicia a las autoridades y mayor seguridad en la zona.

JOEL ALONZO

Robo en el Centro de Lima habría sido planificado con anticipación.

MIRADA

Milton von Hesse
Director ejecutivo de Von Hesse Consultores

El especialista remarca que las autoridades de los tres poderes del Estado y los tres niveles de gobierno han normalizado pensar en el hoy y no en mañana en un país con gobiernos sucesivos que no han desarrollado una mirada prospectiva del desarrollo.

De la discrecionalidad al planeamiento estratégico en el Estado Peruano

Una de las características principales de la gestión pública en el Perú es que esta se realiza, generalmente, pensando en hoy y no en mañana. Las autoridades de los tres poderes del Estado y los tres niveles de gobierno muestran este comportamiento que ha sido normalizado en un país con gobiernos sucesivos que no han desarrollado una cultura de mirada prospectiva del desarrollo.

A diferencia de lo que pasa en el sector público, las empresas privadas suelen empezar el año con metas específicas de cumplimiento ajustadas a un presupuesto determinado. Dichas metas de corto plazo son parte del camino al cumplimiento de otras metas más ambiciosas a mediano y largo plazo.

Los planes de inversión de las empresas privadas, por lo tanto, son parte de esa estrategia de crecimiento y sus proyectos de inversión se orientan a lograr los objetivos establecidos. El no acercarse a las metas podría generar la pérdida de confianza del directorio hacia los principales ejecutivos.

En la cultura pública peruana el mañana no existe. El presupuesto de este año se formula principalmente de manera inercial; es decir, en función a lo que gasté el año pasado y "un poquito más". No importa si lo que ejecutaste cumplió alguna meta que incidiera directamente en la calidad de vida de la gente.

> "En la cultura pública peruana el mañana no existe. El presupuesto de este año se formula principalmente de manera inercial".

En la actualidad, por ejemplo, todavía no terminamos de alcanzar los indicadores de bienestar (pobreza, salud, educación) que estaban vigentes antes de la pandemia, pese a un incremento significativo del presupuesto público. Al no haber hojas de ruta reales de mediano y largo plazo, cada ministro nuevo, gobernador, alcalde, presidente del Poder Judicial o del Ministerio Público, o responsable de cualquier entidad pública empieza el año calendario –salvo escasas excepciones– sin pensar mucho en el futuro o siquiera en lo que se logrará a final de año. Interesa, más bien, mantener el statu quo.

No es porque no existan objetivos nacionales y planes: existen muchos. Es porque ellos han sido comprometidos o elaborados como un fin en sí mismos y no como una herramienta de gestión orientadora de las acciones del día a día. Tenemos 35 políticas de Estado en el Acuerdo Nacional; nos hemos comprometido con las naciones del mundo a lograr 17 objetivos de desarrollo sostenible al 2030 y a reducir el 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero; tenemos el plan estratégico de desarrollo nacional al 2050, el plan nacional de infraestructura sostenible, el plan nacional de competitividad y productividad, el plan nacional de diversificación productiva, los planes estratégicos sectoriales, los planes de desarrollo concertados a nivel de gobiernos regionales y municipales y un largo etcétera. Todos estos objetivos y planes son vistos como declaraciones de intención sin ser vinculantes a las medidas de política cotidianas y sin haber sido incorporadas en los presupuestos institucionales, respetando el equilibrio fiscal. Urge al país salir de esa inercia.

Cada autoridad debe ser evaluada anualmente en función a la eficiencia de su gestión para acercarse a objetivos nacionales, regionales o municipales vinculados al mayor bienestar de la gente y no solo a la ejecución presupuestal. La discrecionalidad absoluta de las autoridades en todos sus niveles en el marco de sus competencias no es suficiente.

Construir una cultura de gestión a partir del planeamiento estratégico requerirá reformas institucionales que aseguren la coherencia entre PCM, MEF y Ceplan, mejorar la calidad de equipos gerenciales, supervisar el avance de indicadores de resultado e impacto de manera independiente a partir de una unidad de cumplimiento de muy alto nivel y vincularlos a una estructura de incentivos y castigos, simplificar los contenidos y formatos de los innumerables planes, eliminar muchos de ellos y vincularlos con el proceso de programación presupuestal con mirada multianual. En otras palabras, avanzar aceleradamente hacia la profesionalización del aparato público.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

OPINIÓN

EVANS AVENDAÑO
Gerente general de Aeropuertos del Perú y miembro del comité ejecutivo del consejo directivo de ACI-LAC

RAFAEL ECHEVARNE
Director general del Consejo Internacional de Aeropuertos para América Latina y El Caribe ACI-LAC

Concesiones aeroportuarias: un modelo a perfeccionar

En el ámbito mundial, América Latina lidera la participación privada en la gestión aeroportuaria: el 81% de sus pasajeros transita por aeropuertos concesionados. Sin embargo, este liderazgo conlleva la responsabilidad de perfeccionar los contratos de concesión a la luz de la experiencia acumulada.

Los contratos de concesión no pueden ser piezas estáticas. Deben evolucionar para capturar los beneficios de la gestión privada sin sacrificar el interés público. En esa línea, la Asociación Internacional de Aeropuertos (ACI) acaba de publicar un compendio de buenas prácticas basado en décadas de experiencia en concesiones aeroportuarias alrededor del mundo.

Uno de los principales errores de diseño consiste en obligar al concesionario a adquirir bienes o ejecutar obras bajo las normas de contratación pública. Esta exigencia anula precisamente el principal valor que aporta el privado: su capacidad para actuar con eficiencia y flexibilidad. En lugar de ello, lo convierte en un administrador rígido, atrapado en una "maraña regulatoria" ineficiente. En el Perú, los proyectos de las dos concesiones aeroportuarias regionales son considerados obras públicas, lo que ralentiza el desarrollo de la infraestructura necesaria para fortalecer la competitividad del país. El concesionario debe operar y contratar bajo reglas de mercado, con controles estatales centrados en los resultados –como el cumplimiento de estándares de seguridad y calidad de servicio– y no en el procedimiento seguido para cada decisión.

Preservar la autonomía del concesionario para que despliegue plenamente sus capacidades constituye, probablemente, el principio más transversal de una buena concesión. Este criterio no solo debe aplicarse a las adquisiciones, sino también a la gestión comercial y a la administración del personal. Cada autorización adicional exigida por el Estado incrementa los tiempos y los costos sin traducirse necesariamente en una mayor protección para los usuarios. Una gestión eficiente requiere libertad para organizarse y adaptar la oferta de servicios a las necesidades cambiantes del mercado.

> "Preservar la autonomía del concesionario para que despliegue sus capacidades constituye el principio más transversal de una buena concesión".

El estudio también destaca la importancia de contar con una contraparte gubernamental única con autoridad efectiva para adoptar decisiones vinculantes. Sin embargo, con frecuencia la responsabilidad se distribuye entre múltiples entidades que actúan con criterios, prioridades y tiempos distintos, e incluso con intereses divergentes. Esta fragmentación genera retrasos recurrentes, desgasta la relación con el concesionario y termina agravando las rigideces del propio diseño contractual.

En última instancia, las buenas prácticas no consisten en endurecer las condiciones contractuales, sino en diseñar un reparto equilibrado de riesgos, responsabilidades e incentivos que genere confianza entre las partes. Solo así será posible que el Estado y el concesionario desplieguen plenamente sus capacidades, en beneficio de los usuarios y del desarrollo sostenible de toda la cadena de valor del sector aeroportuario.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

OFERTAS Sorprendentes

Síguenos:

boboo

HASTA 40% DTO.
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Belle JOYERÍA

HASTA 40% DTO.
EN ANILLOS DE TITANIO Y TUNGSTENO

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

coolbox

DE S/ 39.90 A: S/ 19.90
AUDÍFONO CON MICRÓFONO ALÁMBRICO

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

MASON natural

LLÉVATE UN PASTILLERO GRATIS
POR LA COMPRA DE CUALQUIER PRODUCTO MASON NATURAL

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

MOTIVE POINT

40% DTO.
LA 2DA PROTEÍNA MATRIX 2 LB - SYNTRAX

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Caffarena

HASTA 50% DTO.
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Hormiguita

HASTA 40% DTO.
EN AJUARES (MODELOS SELECCIONADOS)

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 6 unidades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Steren

HASTA 30% DTO.
EN SMART HOME

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Disfrute DE LOS MEJORES EVENTOS

Plaza Norte Mall del Sur

Un mundo de grandes sorpresas

ENTREVISTA

ELMER CUBA

Ministro de Economía y Finanzas

"Podríamos crecer 6% en la segunda parte del gobierno"

Cuba asegura que la informalidad laboral bajaría de 70% a 50% en cinco años. Además, espera destinar alrededor de S/2.500 millones al manejo de la emergencia climática.

MARÍA ROSA VILLALOBOS
Editora de Economía y Dia1

En su cuarto día como titular del MEF, Elmer Cuba tiene problemas urgentes e importantes por delante. Recibe a **El Comercio** después de brindar su primera conferencia de prensa.

—En conferencia de prensa, mencionó cuatro leyes del Congreso que generan gasto y que serán observadas. ¿Cuáles son esas normas?
Son normas que rompen el sistema de pensiones en el sector público, exageradamente beneficiosas. No hay fondo para ello.

—¿El tema de las gratificaciones para el régimen CAS, por ejemplo?
Sí. No quiero mencionar las cuatro normas que son más importantes todavía. La prensa se va a enterar de cuáles son cuando se presenten al Tribunal Constitucional.

—¿Las cuatro normas van a ser llevadas al TC este año?
Sí. Entiendo que el Colegio de Economistas está actuando ya (en uno de los casos), vamos a dejar que eso opere. Como Estado no estamos en contra de las buenas pensiones. Pero cada uno de los cuatro casos los vamos a tratar seriamente cuando hayamos logrado su inconstitucionalidad, y los vamos a tratar de acuerdo a las finanzas públicas; no se puede hacer un salto de garrocha y afectar a toda la población nacional por defender a un grupo.

—¿El alza del sueldo mínimo se aplicaría este año o el siguiente?
Vamos a buscar el momento oportuno para dar ese primer aumento importante que es de S/100, y el segundo (S/70) más adelante, ya durante el verano seguramente.

—¿Se publicará el decreto de urgencia con medidas relacionadas al manejo de El Niño pronto?
Sí, los ministros ya están actuando con sus propios presupuestos y se está evaluando el monto adicional que se les va a dar en diciembre para moderar los impactos negativos. Se trata, básicamente, de dar presupuestos al Ministerio de Agricultura y a la Autoridad Nacional del Agua para enfrentar el fenómeno con éxito.

—Sobre el borrador de la Ley de Facultades Legislativas, ¿cuáles son sus no negociables? El tema tributario, el tema laboral…
No hay nada no negociable, es un proceso. Si no salen con facultades, saldrá más adelante. La prisa ha sido arreglar Petro-Perú, enfrentar El Niño y enfrentar estas normas populistas que pueden descarrilar las cuentas públicas. A eso es lo que estamos abocados ahora. Las reformas urgentes son las que están vinculadas a seguridad ciudadana y a El Niño, esas son no negociables.

—¿La resistencia hacia el tema laboral le daría énfasis al tema tributario?
No estamos hablando de una reforma tributaria, estamos hablando de recalibrar las normas tributarias para la microempresa. Lo otro es gestión pura de la Sunat.

PERFIL

Profesión
Economista

Trayectoria
Cuba ha sido miembro del directorio del Banco Central de Reserva del Perú y de la Comisión de Competencia del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

—¿Vamos a pasar de cuatro regímenes tributarios a uno?
Sí. Los regímenes óptimos en el mundo son los del Impuesto a la Renta (IR), no a las ventas.

—Este es un tema que promovió antes de ser ministro. ¿Es una prioridad para su gestión?
Sí. No es una prioridad per se o algo personal, son un conjunto de normas para lograr bajar la informalidad laboral y empresarial. Esto va a permitir, en un período de gobierno, bajar informalidad laboral de 70% a un 50%. De un 50% no se va a poder bajar mucho más rápido, porque el tema tiene que ver con productividad.

—Sobre Petro-Perú, ¿qué es lo más importante para el MEF como accionista?
Lo más importante es un buen manejo gerencial. Si una compañía como Petro-Perú comienza a tener pérdidas importantes en los últimos cinco años, es un reflejo de un pésimo manejo gerencial y empresarial. Eso lo tenemos que cambiar, y por eso hemos nombrado a este nuevo directorio, para que baje las pérdidas y comience a tener utilidades.

—¿Se alentará el ingreso de un privado para la gestión de Petro-Perú, como el caso de Ecopetrol?
El plan A es poner un directorio empoderado al máximo nivel, que logre un adecuado manejo gerencial y la compañía pronto comience a generar utilidades. Ese es el escenario central. Si eso fracasa, un plan B tendría que ser ya otra gestión.

"Estamos a punto de ver una reducción en los precios de los combustibles".

—¿Hay posibilidad de que se dé un nuevo rescate condicionado a que la gestión más seria?
Ahora no hay rescate; hay una nueva gestión que tiene un fondo que se debe enfocar en ese camino. No debería ser necesario (un nuevo rescate) si tiene éxito la nueva gestión.

"El Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles debería estar operativo en octubre y, ojalá, en setiembre".

—¿Se moverá la regla fiscal este año? Deberíamos llegar a 1,8%.
Deberíamos cumplirla sin problema, salvo que en los últimos tres meses El Niño realmente sea mucho más complejo de lo que pensamos; quizá podríamos ir a un 1,9%, que es totalmente manejable.

—La proyección para el 2027 era de 1,4%.
Eso ya está fuera de la mesa. El próximo año la cifra va a ser algo más. De allí, comenzaremos una secuencia de convergencia fiscal hacia el fin del gobierno.

HUGO PÉREZ

"Si cumplimos las normas inconstitucionales que están amenazando la solvencia fiscal, el déficit fiscal irá de 1,8% a 3%, y se quedará ahí los cinco años", dijo Cuba.

CÉSAR CAMPOS / ARCHIVO

El MEF busca reducir las contrataciones de personal en el Estado. Además, se intenta poner freno a los incrementos salariales.

— ¿Qué se espera de la inflación este año?
La meta del BCR ya está en 4%, seguramente no va a bajar tan rápido. Aunque, sí vamos a ayudar al BCR con el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles. La idea es poner eso en funcionamiento lo antes posible.

— ¿En qué medida impactaría esto en el precio de los combustibles?
Si lo logramos hacer en lo que resta de agosto, podría haber una bajada de combustibles (pronto). El fondo debería estar operativo en octubre y, ojalá, en setiembre. Estamos a punto de ver una reducción en los precios.

— ¿Un crecimiento de 4% el próximo año es posible?
Si El Niño no golpea mucho en el verano, 4% es un número alcanzable.

— La presidenta Fujimori dijo en una entrevista a un medio ecuatoriano que podríamos crecer 6%.
Sí, 6% va a ser posible en la segunda parte del gobierno. Al tercer año del gobierno podríamos llegar ahí. No lo digo porque sea un optimista –que no soy–, sino por las expectativas mismas.

— Son las más altas desde noviembre del 2017.
Y las de empleo son las más altas de la serie. Eso se refleja en inversión privada. Si la inversión privada nos acompaña y las reformas que vamos a ver con el viceministro de Economía –enfocadas en productividad– funcionan, nos moveremos suavemente a esas tasas.

— ¿Para este año mantenemos el 3,2% de crecimiento?
Sí, de manera conservadora, pero internamente pienso que va a ser más.

— ¿Habrá un ajuste de gastos?
El ajuste lo hemos firmado el miércoles en la noche en el Consejo de Ministros. Hemos pedido a todos los ministerios un máximo esfuerzo para poder recaudar más o menos S/2.500 millones de acá a diciembre para poder enfrentar el fenómeno de El Niño.

— ¿El presupuesto público 2027 orientará más recursos a seguridad ciudadana?
Va a haber más recursos en dos frentes, básicamente: seguridad ciudadana y en políticas sociales.

RICHARD HIRANO / ARCHIVO

Cuba sostuvo que mover los feriados facilitaría planificar viajes e impulsaría la actividad de los negocios turísticos.

MEF plantea subir la RMV en dos tramos de S/100 y S/70

El gobierno también propone trasladar los feriados a los viernes. El MEF anunció cuatro comisiones de reforma y la reactivación del fondo de combustibles.

El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, anunció que el gobierno plantea elevar la remuneración mínima vital (RMV) en dos etapas y trasladar a los viernes la mayoría de los feriados que se celebran en otros días de la semana.

"Vamos a manejarlo en dos etapas: primero, posiblemente se dé un aumento de S/100, y después, uno de S/70", afirmó Cuba durante su primera conferencia de prensa como titular del MEF.

La propuesta será coordinada con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y llevada al Consejo Nacional de Trabajo. El gobierno todavía no ha determinado cuándo se aplicará cada tramo.

Cuba también anunció que el Ejecutivo no aumentará ni reducirá por ahora el número de feriados, pero buscará trasladar a los viernes aquellos que se celebren en otros días.

"Lo que queremos es mover todos los feriados que no sean ni 28 de julio ni Navidad ni Año Nuevo a los viernes", señaló. Según explicó, la medida facilitaría la planificación de viajes, favorecería el turismo interno y reduciría el impacto de los días no laborables sobre la productividad.

El ministro adelantó que el gobierno presentará medidas para impulsar la contratación de jóvenes. Señaló que este segmento del empleo aún no recupera sus niveles previos a la pandemia, pero no detalló los incentivos que se encuentran en evaluación.

Luis Eduardo Falen, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, consideró positivo que el aumento sea gradual, aunque sostuvo que el segundo tramo debería condicionarse a la inflación, la actividad económica y el impacto de El Niño. "Un incremento demasiado rápido del costo laboral podría dificultar nuevas contrataciones o incentivar el tránsito hacia la informalidad", advirtió.

Germán Lora, socio del Estudio Damma, explicó que el alza también elevaría la asignación familiar, la subvención de los practicantes, la remuneración mínima del empleo del hogar, el aporte mínimo a Essalud y el ingreso por trabajo nocturno. Añadió que requerirá modificar el Decreto Legislativo 713: "Tendrían que incluirlo en las facultades delegadas o ir al Congreso, porque se necesita una norma con rango legal".

AGENDA SOCIAL

- Cuba fijó como meta reducir la pobreza a 15% al término de los cinco años de gobierno. Advirtió que un crecimiento económico relativamente bajo dificultaría alcanzar ese objetivo.
- El ministro sostuvo que los programas sociales alivian la pobreza, pero que el empleo es lo que permite superarla. Añadió que, junto con el Midis, evaluarán revisar los montos del programa Juntos, tras el anuncio de duplicar Pensión 65.

—Otras medidas—

Cuba anunció la creación de cuatro comisiones presidenciales que formularán reformas para enfrentar la informalidad laboral, fortalecer los mercados financieros, mejorar el sistema de inversión pública y reducir la evasión tributaria.

La primera, sobre informalidad laboral, será liderada por Miguel Jaramillo y contará con la participación de Gustavo Yamada; la segunda, enfocada en los mercados financieros, estará encabezada por Martín Naranjo y Miguel Palomino; la tercera, dedicada a la inversión pública, será liderada por Milton von Hesse; y la cuarta, orientada a reducir la evasión tributaria, estará a cargo de Manuel Estela y contará con la participación de Luis Alberto Arias, jefe del gabinete de asesores del despacho ministerial del MEF.

El ministro también anunció un mecanismo fiscal para amortiguar el impacto del incremento internacional del petróleo sobre los combustibles. Estimó que el fondo de estabilización podría moderar hasta en S/1 el efecto sobre el precio final.

Cuba explicó que el mecanismo evitaría que el alza del crudo se traslade íntegramente a los consumidores y permitiría recuperar los recursos cuando la cotización internacional disminuya. Su aplicación también contribuiría a moderar la inflación.

Colombia cambia de rumbo con la asunción de De la Espriella

GUILLERMO VERA AYALA

El abogado conservador Abelardo de la Espriella juró ayer como presidente de Colombia y dio inicio a la era de la "patria milagro", lema con el que ha definido su estrategia política y de gobierno. Su investidura en Cali –que significó una ruptura con la tradición de realizar la toma de mando en Bogotá– consolida un notorio giro a la derecha que, según ha afirmado el nuevo jefe de Estado, se centrará en revertir las decisiones de su predecesor Gustavo Petro, sobre todo en materia de seguridad.

La elección de Cali para su juramentación fue en sí misma un gesto muy simbólico. La capital del departamento de Valle del Cauca ha sufrido más que otras zonas la violencia del conflicto armado y ha sido foco de ataques terroristas en los últimos años. Por ello, las autoridades desplegaron un impresionante dispositivo de seguridad.

"Comienza la recuperación del orden, la autoridad y la libertad", dijo De la Espriella durante su primer discurso como presidente, pronunciado en el Cantón Militar Pichincha, mientras los invitados a la ceremonia seguían sus palabras desde la Arena USC de la Universidad Santiago de Cali, donde poco antes había jurado el cargo.

El mandatario, que durante la campaña prometió una política de mano dura contra las organizaciones armadas y criminales, aseveró que "la opción del diálogo está completamente agotada", en referencia a las negociaciones de paz con grupos guerrilleros y bandas criminales de varios de sus antecesores.

"El Estado históricamente fue suficientemente noble. El Estado bajo el régimen que ha terminado fue suficientemente cómplice. En la hora del tigre [como él se refiere a sí mismo] será contundente y frentero contra el crimen", continuó en su discurso.

En esa línea, el flamante mandatario ofreció dos caminos a los miembros de las agrupaciones ilegales: "Someterse al imperio de la ley o enfrentar la fuerza decidida del Estado colombiano".

Sin experiencia en política, el empresario millonario de 48 años venció en el balotaje al senador progresista Iván Cepeda, aliado político de Petro, en medio de un ambiente polarizado.

—Aliado de EE.UU.—

Afuera del auditorio universitario de Cali, representantes de varias religiones hacían oraciones por el éxito del mandato de De la Espriella y por el futuro de Colombia ante los invitados nacionales e internacionales, entre ellos el rey Felipe VI de España y varios presidentes latinoamericanos, como el argentino Javier Milei, el ecuatoriano Daniel Noboa y el chileno José Antonio Kast.

También llegaron el primer ministro de Curazao, Gilmar Pisas, y el fiscal general encargado de Estados Unidos, Todd Blanche; así como el polémico presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

De la Espriella, con nacionalidad colombo-estadounidense, recibió el respaldo de Donald Trump y asumió en medio de la preocupación regional por la delincuencia, la inmigración y la economía.

"Su llegada al poder va a reforzar notablemente este giro hacia la derecha que atraviesa buena parte de América Latina", indicó a The Associated Press Glaeldys González, del International Crisis Group para los Andes.

De la Espriella se propone unir a Colombia al Escudo de las Américas, iniciativa multinacional que surgió en la cumbre realizada por Trump en marzo con países de Latinoamérica para combatir a los cárteles de las drogas.

Además, anticipó que reanudará las relaciones diplomáticas con Israel y que las romperá con Cuba y Nicaragua por considerarlas "tiranías" en estos momentos.

—Protestas aisladas—

De la Espriella asumió para un período de cuatro años en reemplazo de Petro, el primer presidente de izquierda que gobernó Colombia y quien hasta hoy desconoce la elec-

"Juro a Dios y prometo al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las leyes de Colombia", dijo Abelardo de la Espriella al recibir la banda presidencial del presidente del Senado, Honorio Miguel Henríquez.

CIUDAD BLINDADA

- Cali, afectada recientemente por atentados guerrilleros, fue blindada para los actos de investidura presidencial con el despliegue de 11.000 militares y la activación de un sistema antidrones para minimizar el riesgo de amenazas.
- El nuevo mandatario prometió intensificar los bombardeos contra campamentos guerrilleros con apoyo de Israel y Estados Unidos, así como construir megacárceles similares a las de El Salvador.
- Colombia tiene unas 25.000 personas en armas, según un informe de la Fundación Ideas para la Paz basado en cifras oficiales del 2025.

AP

Los actos de investidura requirieron un importante desligue de seguridad.

CEREMONIA DE INVESTIDURA. El líder derechista juró como nuevo presidente con la promesa de priorizar la seguridad y poner fin a las negociaciones de paz que inició su antecesor Gustavo Petro. La toma de mando se hizo por primera vez en Cali.

AFP

ción de su sucesor.

Ausente del acto en Cali, Petro abandonó a primera hora de la tarde la casa presidencial en la capital junto a parte de su familia y sus colaboradores. "Espero que nos recuerden. Hasta siempre, libertad y vida", dijo el mandatario saliente.

Los aliados de Petro llamaron a protestas en las principales ciudades luego de perder las elecciones por el margen más estrecho de la historia, menor al 1%. Cientos se manifestaron ayer pacíficamente en Bogotá y Barranquilla.

Petro ha instado a los movimientos sociales del suroeste del país a organizar "milicias populares" y pidió a sus simpatizantes prepararse para una "huelga general" en caso de que traten de encarcelarlo ahora que dejó el cargo.

De la Espriella dijo que gobernará por igual para quienes no votaron por él. "Quienes no creyeron en mi propuesta encontrarán en los hechos la demostración de que este proyecto sirve al bien común... Llego con el ánimo de convocar a todos mis compatriotas".

ENTREVISTA

LUZ MARÍA SIERRA

Directora del diario "El Colombiano"

"Quiere aplicar mano dura, no será fácil por el país que deja Petro"

¿Cuál es la expectativa de cambio para Colombia?

La expectativa está dada por el fracaso que fue el gobierno de Gustavo Petro. Él dejó destruido el sistema de salud. En materia de seguridad, la paz total fue un fracaso, los grupos armados se duplicaron y se perdió el control territorial. El tema fiscal es dramático. Se ha despilfarrado mucho. A De la Espriella le toca llegar y organizar, y la gente tiene la esperanza de que eso suceda.

¿La estrategia de mano dura de Nayib Bukele es replicable en el contexto colombiano?

Me parece difícil de aplicar. Colombia no es El Salvador y el problema de la seguridad está en todo el país. De la Espriella quiere aplicar mano dura, pero no es tan fácil por el país que deja Petro, quien acabó con el trabajo de muchos generales de inteligencia y con experiencia en las fuerzas militares y policiales. Sin embargo, el hecho de que los criminales no se sientan resguardados por el presidente ya genera un cambio.

¿Qué se puede esperar de la gestión internacional del nuevo presidente?

No sabría qué esperar de la relación con Venezuela. De la Espriella dijo que no iba a salir del país ni un día, que solo se va a dedicar a Colombia. La sensación es que es evidente que la conexión con EE.UU. irá más allá que la que tuvo cualquiera de sus predecesores.

Se agudiza la pugna entre España e Italia por políticas migratorias

Gobierno de Pedro Sánchez impone controles fronterizos a viajeros que lleguen de Italia en respuesta a medida similar adoptada por Roma, que no piensa revisar por ahora su decisión.

España anunció ayer controles fronterizos temporales para los viajeros procedentes de Italia, en respuesta a medidas similares impuestas por Roma tras la entrada masiva de migrantes a Ceuta a fines de julio.

Estos controles, que se aplican "ante la persistente presión migratoria irregular" que afronta Italia, comienzan a regir este sábado 8 y se prolongarán hasta el 7 de setiembre, indicó el Ministerio del Interior español.

El Gobierno Español venía ya amenazando con "medidas proporcionales" a Italia, que cerró temporalmente a España el espacio Schengen, la zona de libre circulación de la UE, hace una semana, tras la llegada de unos 72.000 migrantes al enclave español en el norte de África desde el vecino Marruecos.

El episodio levantó críticas de otros países de la UE cuyos gobiernos, a diferencia del Ejecutivo español de Pedro Sánchez, promueven políticas de mano dura hacia la migración.

Italia encabezó ese frente y desde el 1 de agosto aplica controles fronterizos en puntos de entrada marítimos y aéreos para ciudadanos de terceros países que lleguen desde España. El gobierno de Sánchez considera la decisión de Roma "injusta, contraria a los intereses de la UE y discriminatoria para la población española".

—Férrea postura italiana—

Italia justificó la suspensión de la libre circulación, uno de los grandes logros de la UE, como una "decisión necesaria para proteger la seguridad" de sus ciudadanos "y defender las fronteras de Europa".

La oficina de la primera ministra Giorgia Meloni dijo que no tiene intención de "revisar la decisión" antes del 15 de agosto.

"Solo cuando haya certeza de que no hay riesgos de seguridad o terrorismo para Italia, de que no ocurra una nueva oleada y de que no hay migrantes irregulares dirigiéndose a territorio europeo, reconsideraremos", indicó.

AP

Las imágenes de la masiva llegada de migrantes a Ceuta causaron fuertes tensiones en el interior de la Unión Europea, sobre todo entre Madrid y Roma.

UN COSTO ALTÍSIMO

De las 72.000 personas que entraron a Ceuta, 70.000 ya volvieron a Marruecos, según cifras oficiales españolas, que señalan además que 80 personas murieron durante los cruces.

Corte dictamina que obras del salón de baile de Trump sigan bloqueadas

Una corte de apelaciones dictaminó ayer que el gobierno de Donald Trump debe detener la construcción de su salón de baile de US$400 millones en la Casa Blanca porque el proyecto carece de la aprobación del Congreso. Según el panel de tres jueces, Trump no tiene la autoridad para construir el salón de 8.400 m². "Iremos a la Corte Suprema", dijo Trump, calificando la decisión como "horrenda e ilegal".

AP

"LADY NAZCA"

Señora del desierto

ÓSCAR GARCÍA

"Lady Nazca", película sobre María Reiche, se estrena en el Festival de Cine de Lima. Conversamos con su director sobre el rodaje hecho en el Perú.

El cineasta suizo Damien Dorsaz tenía poco más de 20 años cuando conoció a María Reiche durante su primer viaje al Perú, en 1996. La investigadora alemana llevaba entonces más de medio siglo estudiando y protegiendo las Líneas de Nasca, y aquel encuentro con ella fue un suceso imborrable en su vida. "Tuve la fortuna de conocerla y ese encuentro marcó mi vida", recuerda. Tres décadas después, aquella impresión ha terminado convertida en "Lady Nazca", largometraje protagonizado por Devrim Lingnau que, tras estrenarse en distintos países europeos, se presentará este 9 de agosto en el Festival de Cine de Lima.

En conversación con Luces, Dorsaz recuerda que después de conocer a Reiche mantuvo contacto con la asociación que lleva su nombre e incluso trabajó como voluntario junto a los científicos que investigaban los geoglifos. En el año 2006, realizó un documental construido a partir de cartas, fotografías y archivos personales de la matemática. Sin embargo, al terminarlo sintió que quedaba una dimensión adicional por explorar. "Faltaba contar algo más íntimo: una ficción que permitiera al público vivir su historia desde dentro y emocionarse con su viaje".

Más que reconstruir minuciosamente su biografía, "Lady Nazca" busca retratar el viaje interior de una joven alemana que abandona su país, llega al Perú y encuentra en el desierto el sentido de su existencia. La historia se sitúa en 1936 y presenta a Reiche como una profesora de matemáticas en Lima que, tras conocer a un arqueólogo francés, viaja a Nasca y descubre las figuras que definirán su vida. "Más allá de la científica, me conmueve esa mujer que encuentra su propio camino en medio del desierto. La película habla de cómo descubrimos el lugar al que pertenecemos", señala Dorsaz.

DANIELA TALAVERA

La actriz alemana Devrim Lingnau, conocida por protagonizar la serie "La emperatriz", interpreta a María Reiche.

YAYO LÓPEZ

La investigadora alemana se nacionalizó peruana en 1992. Falleció en 1998, a los 95 años.

—El film—

Para interpretarla, el director eligió a Devrim Lingnau, conocida por encarnar a Isabel de Baviera en la serie de Netflix "La emperatriz". No buscaba, precisa, una actriz que se limitara a reproducir el aspecto físico de Reiche, sino alguien capaz de expresar su fuerza y sensibilidad. "Devrim tiene esa capacidad de abrir su alma frente a la cámara y acompañar al espectador en el viaje emocional de María", sostiene el cineasta.

La película fue rodada íntegramente en el Perú, entre Lima, Palpa, Nasca e Ica. Para evitar cualquier daño al patrimonio, se recrearon los geoglifos en otras zonas del desierto. La producción también utilizó el Centro Histórico de Lima y más locaciones históricas para reconstruir el país de las décadas de 1930 y 1940. Una de las principales dificultades, recuerda Dorsaz, fue conseguir vehículos de época y trasladarlos hasta las locaciones.

"Es la primera vez en la vida que siento que estoy en el lugar correcto", se escucha decir a la protagonista en el adelanto de la película, que no se corta en mostrar escenas donde se abre paso entre pampa y piedra, a nivel del suelo y sobrevolando la zona, sola contra obstáculos que amenazan los geoglifos, una herencia de toda la humanidad como ella misma menciona.

"Lady Nazca" ha sido adquirida para su distribución en más de 15 países. Dorsaz considera que esto permitirá descubrir en Europa a una mujer cuya obra permanece a la sombra de los geoglifos que ayudó a preservar. "La mayoría de las personas allá conoce las Líneas de Nasca, pero no la historia de la mujer que dedicó su vida a protegerlas", afirma. La película también contiene su propia historia de amor con un país al que regresa desde hace casi 30 años.

El dato

"Lady Nazca" se estrena el 9 de agosto, a las 9:30 p.m., en la sala Roja, durante la trigésima edición del Festival de Cine de Lima PUCP.

MÚSICA | LA BELLA LUZ

Tras acusaciones de acoso sexual, orquesta toma medidas

Portavoz anunció una serie de cambios para fortalecer la seguridad de sus integrantes.

La orquesta Bella Luz anunció cambios internos luego de la denuncia presentada por Naldy Saldaña contra el exdirector musical de la agrupación César Sánchez Chavesta. Las medidas buscan reforzar la seguridad de sus integrantes y prevenir nuevos casos de acoso durante las actividades y giras.

Óscar Junior Custodio, hijo del fundador de la orquesta, anunció que asumirá la conducción absoluta de La Bella Luz y que implementará nuevas medidas con el respaldo de profesionales especializados. El cantante aseguró que esta etapa busca recuperar la confianza de los trabajadores y seguidores.

—Por la seguridad—

Además de un anunciado proceso psicológico para los integrantes del grupo, durante las giras se contempla la participación de familiares de los integrantes. Custodio indicó que se invitará a padres de familia para que puedan acompañar los viajes y contribuir con la seguridad de los artistas, especialmente los más jóvenes.

"Las cosas que se van a implementar aquí en la orquesta es más a la seguridad de todos, de todos nuestros compañeros, nuestras compañeras", sostuvo.

LA BELLA LUZ OFICIAL

La orquesta está bajo la lupa tras un video donde la víctima es una integrante.

DE VUELTA A CLASES

en HIRAOKA

Del 5 al 13 de agosto, 2026
y/o hasta agotar stock.

TABLETS

SAMSUNG

8.7"

Galaxy Tab A11 / Cód. 137729
- Almacena 64 GB
- RAM 4 GB
- Cámara Frontal 5 MP / Posterior 8 MP
- Wi-Fi • Bluetooth

5 cuotas de S/ 115.72
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 56.09%

S/ 499 C/U
Precio normal: ~~S/ 649 c/u~~

10.9"

Incluye: S Pen integrado

Galaxy Tab S10 Lite / Cód. 137198
- Almacena 128 GB
- RAM 6 GB
- Cámara Frontal 5 MP / Posterior 8 MP
- Wi-Fi • Bluetooth

10 cuotas de S/ 205.72
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 50.28%

S/ 1,599 C/U
Precio normal: ~~S/ 1,649 c/u~~

11"

Distribuidor autorizado

iPad 11
MD3Y4CL/A
Cód. 136226
- Almacena 128 GB
- Chip A16 • Wi-Fi
- Cámara Frontal 12 MP
Posterior 12 MP

S/ 1,599
Precio normal: ~~S/ 1,799~~

10 cuotas de S/ 205.72
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 50.28%

10.36" IPS

MIRAY 4G LTE

TABLET
TM4G_1007T / Cód. 134857
- Almacena 128 GB • RAM 6 GB
- Cámara Frontal 5 MP / Posterior 13 MP
- Wi-Fi • Bluetooth

Incluye: Teclado Bluetooth y funda protectora

S/ 479
Precio normal: ~~S/ 699~~

5 cuotas de S/ 111.08 TCEA: 56.09%
CON TU CRÉDITO oka

TABLETS

Lenovo

11" 2.5K

Incluye:
Lápiz Lenovo Tab Pen Plus y Lenovo Folio case

Idea Tab / Cód. 137687
- Almacena 128 GB • RAM 6 GB
- Cámara Frontal 5 MP / Posterior 8 MP
- Wi-Fi • Bluetooth

10 cuotas de S/ 89.93
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 50.28%

S/ 699
Precio normal: ~~S/ 819~~

12.1" IPS 2.5K

Incluye:
Lápiz + Soporte con teclado

Idea Tab Plus / Cód. 138396
- Almacena 256 GB • RAM 8 GB
- Cámara Frontal 8 MP / Posterior 13 MP
- Wi-Fi • Bluetooth

10 cuotas de S/ 179.99
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 50.28%

S/ 1,399
Precio normal: ~~S/ 1,439~~

LAPTOPS

15.6" FHD

Pantalla Táctil

15-fd0333la / Cód. 139034
- 512 GB SSD • RAM 8 GB

S/ 1,899
Precio normal: ~~S/ 2,249~~

10 cuotas de S/ 244.32 TCEA: 50.28%
CON TU CRÉDITO oka

15.6" FHD

15-fd2360la / Cód. 138025
- 512 GB SSD • RAM 24 GB

S/ 2,999
Precio normal: ~~S/ 3,899~~

10 cuotas de S/ 385.83 TCEA: 50.28%
CON TU CRÉDITO oka

15.3" WUXGA

LAPTOP
IdeaPad Slim 3i / Cód. 139390
- 512 GB SSD • RAM 16 GB
- 8 Núcleos

Incluye: Mochila + Mouse

10 cuotas de S/ 334.37 TCEA: 50.28%
CON TU CRÉDITO oka

S/ 2,599
Precio normal: ~~S/ 3,099~~

LLÉVATE LO QUE TE PROVOKA HASTA EN 24 CUOTAS CON TU NUEVO CRÉDITO oka

@estoyoka

TyC: Válido hasta el 13/08/2026 en tiendas de Importaciones Hiraoka S.A.C. ("Hiraoka") y www.hiraoka.com.pe. Sujeto a evaluación crediticia. Tiendas físicas: Compras de S/ 100 a S/ 499.99 (TEA 5.4%, 5 cuotas) o desde S/ 500 (TEA 49%, 10 o 20 cuotas). Web: Mínimo S/ 200 (TEA 49%, solo 10 cuotas). La TCEA es referencial y considera que el cliente ha optado por adquirir el seguro de vida ofrecido por Oka. Stock mín. 2 und. por tienda. No acumulable con otras promociones. Financiamiento otorgado por IH Fintech S.A. RUC: 20610782168 ("Oka"). Hiraoka está a cargo de la comercialización de los productos y Oka ofrece directamente los servicios financieros. Infórmate en https://hiraoka.com.pe/terminos-y-condiciones-oka y www.oka.com.pe.

HIRAOKA
EMPRESA PERUANA SÍMBOLO DE BUENA CALIDAD Y GARANTÍA

Stock mínimo: 10 unds. por producto y/o modelo. Imágenes referenciales.
Tiendas: Lima: Av. Abancay 594 / Miraflores: Av. Petit Thouars 5273 / San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 126 San Juan de Lurigancho: Av. Fernando Wiesse 3098 - (Av. Próceres)

Realiza también tus compras en:
HIRAOKA.com.pe es garantía

MÚSICA | EN MEDIO DE SU GIRA

Físico y salud de Ariana Grande en el ojo de la tormenta

La artista está bajo escrutinio por su aspecto físico y salud. Los comentarios en apariencia preocupados no serían del todo inocuos.

ALFONSO RIVADENEYRA

La cantante Ariana Grande (33) sabe lo que es vivir bajo la mirada ajena. Esta semana la noticia de su alejamiento temporal de los escenarios incrementó la especulación sobre su apariencia física y salud. Todo el mundo parece tener algo que decir sobre ella, sin considerar, tal vez, el valor del silencio.

Una vez su gira mundial Eternal Sunshine culmine en Londres el 1 de setiembre, la cantante se alejará del ojo público. Un representante de Grande dijo: "Ella espera terminar el tour por todo lo alto, tanto en salud como en felicidad, y entonces tomar un muy merecido descanso de dar la cara al público y apariciones, lo cual ha dado pie a interminable y constante escrutinio. Este tour ha sido una experiencia hermosa para ella. Ella ama a sus fans y los ha amado mucho en cada minuto de esta gira".

La apariencia física de Ariana Grande ha dado titulares por años, intensificándose en el estreno la película "Wicked" (2024) y su secuela, así como hace una semana con el lanzamiento del videoclip del tema "Petal".

Este no es un caso aislado. Por ejemplo, en el Perú abundan los casos de mujeres famosas criticadas por su apariencia física. Fiorella Rodríguez, exreina de belleza y empresaria, está familiarizada con el juicio ajeno contra uno mismo. "En lo personal, los comentarios sobre mi delgadez nunca determinaron mis decisiones ni me llevaron a querer pausar mi carrera", cuenta a **El Comercio**. "Lo que viví en su momento fue un episodio muy puntual, consecuencia de un asalto, que tuvo sus propias secuelas. Tampoco creo que sea justo generalizar. Cada persona vive procesos distintos y enfrenta circunstancias únicas", añade.

—Enfoque psicológico—

El juicio ajeno hacia una persona tiene consecuencias. "Desde el punto de vista psicológico y enfoques como la terapia de aceptación y compromiso, cuando millones de personas opinan sobre tu cuerpo, incluso bajo la excusa de la 'preocupación', se provoca que la persona deje de vivir su cuerpo desde dentro [o como un espacio seguro para interactuar con el entorno] y pase a verlo como un objeto expuesto", dice a este diario Daniela Maradiegue, psicóloga especialista en trastorno de la conducta alimentaria.

YOUTUBE

Ariana Grande, tal y como aparece en el video de la canción "Petal", tema principal de su más reciente álbum.

Código QR
Escanee con su teléfono este código y lea el texto completo en elcomercio.pe:

ENTRETENIMIENTO, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS

FONOAVISOS Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

GOURMET

FONOAVISOS Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

ARANWA

ENTRETENIMIENTO Y LA MEJOR INFORMACIÓN

Encuéntranos en:

SEÑAL ABIERTA TDT	Claro TV	Movistar TV	DirecTV	BEST CABLE	Win TV
1	12 512 HD	12 712 HD	1191 HD	8	1

willax

LIBROS | FIL LIMA 2026

El balance de una fiesta editorial

Con ventas destacadas y miles de lectores, la feria cerró una edición que tuvo a El Comercio como protagonista con sus portadas y encuentros.

ÁNGEL NAVARRO

La Feria Internacional del Libro de Lima 2026 cerró su edición con cifras que confirman su importancia como uno de los principales encuentros culturales del país. Más de 400.000 visitantes recorrieron sus espacios y las ventas superaron los 18 millones de soles. En medio de ese movimiento editorial, **El Comercio** también encontró una forma de reencontrarse con sus lectores: 14.445 personas imprimieron gratuitamente la primera plana histórica del Diario correspondiente al día de su nacimiento.

La dinámica, que este año cumplió su cuarta edición, convirtió al módulo de **El Comercio** en un pequeño punto de encuentro entre memoria y actualidad. Los visitantes escanearon un código QR, registraron su fecha de nacimiento en un formulario digital y recibieron la portada conmemorativa que muestra las noticias que fueron publicadas aquel día.

Esa relación entre lectores y contenidos también estuvo presente en los cinco Cafés Dominicales organizados por El Dominical. El primero puso la mirada en la economía peruana con la conversación "¿Un nuevo ciclo para la economía peruana? Desafíos y prioridades para el gobierno entrante", a cargo de Víctor Fuentes, gerente de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía, y moderada por Paola Villar, subeditora de Economía y Día de **El Comercio**.

JULIO REAÑO

El módulo de El Comercio **se convirtió en uno de los puntos de encuentro de la Feria Internacional del Libro de Lima.**

La literatura llegó con "Un retorno de novela", encuentro con el escritor Sergio Galarza, mientras que el periodismo cultural fue tema de conversación con la periodista Fietta Jarque. El fútbol tuvo también su espacio con "Literatura de la patada. Los libros de fútbol publicados por El Comercio", en una charla con Miguel Villegas, editor de Deporte Total y autor de "Pienso en tri".

El último café estuvo dedicado al cine y reunió al crítico Ricardo Bedoya para conversar sobre las publicaciones más recientes dedicadas a este arte. A ello se sumaron conversatorios sobre la recuperación de "Supercholo", con Víctor Aguilar y Javier Prado, y el encuentro con lectores en la librería Book Vivant junto con Guillermo Rivas. Así, entre una portada y conversaciones que abren debates del presente, **El Comercio** encuentra siempre en la feria una forma diferente de acercarse a sus lectores desde la memoria, el periodismo y la cultura.

El dato

La iniciativa duplicó las portadas entregadas el año pasado, cuando se repartieron 7.000 ejemplares históricos.

ENTRETENIMIENTO, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS

FONOAVISOS Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

CLASIFICADOS | ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.
inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

Ventas Terrenos y Propiedades 104

LURIN | Es/Fdo.Santa Rosa OCASION 2,000m2 y/4,000m2 Inscrito RR.PP. T/Directo C.94650-7552

MALA | Vendo terreno de playa. 200m2. Condominio "Puerto Madero". Km 90.00 Panamericana Sur. C.994-066-593.

Ventas autos y stationwagon 201

NISSAN VERSA ADVANCE 2023|VENDO BUENAS CONDICIONES USO PARTICULAR 902413015

Instrumentos musicales
PEDIDOS 408

COMPRO
Acordeón y Piano A Particular Sr. Bobbio C.997665422

CLASIFICADOS

¡ESTE ESPACIO ES PARA TI!

WWW.CLASIFICADOS.PE | FONOAVISOS@COMERCIO.COM.PE

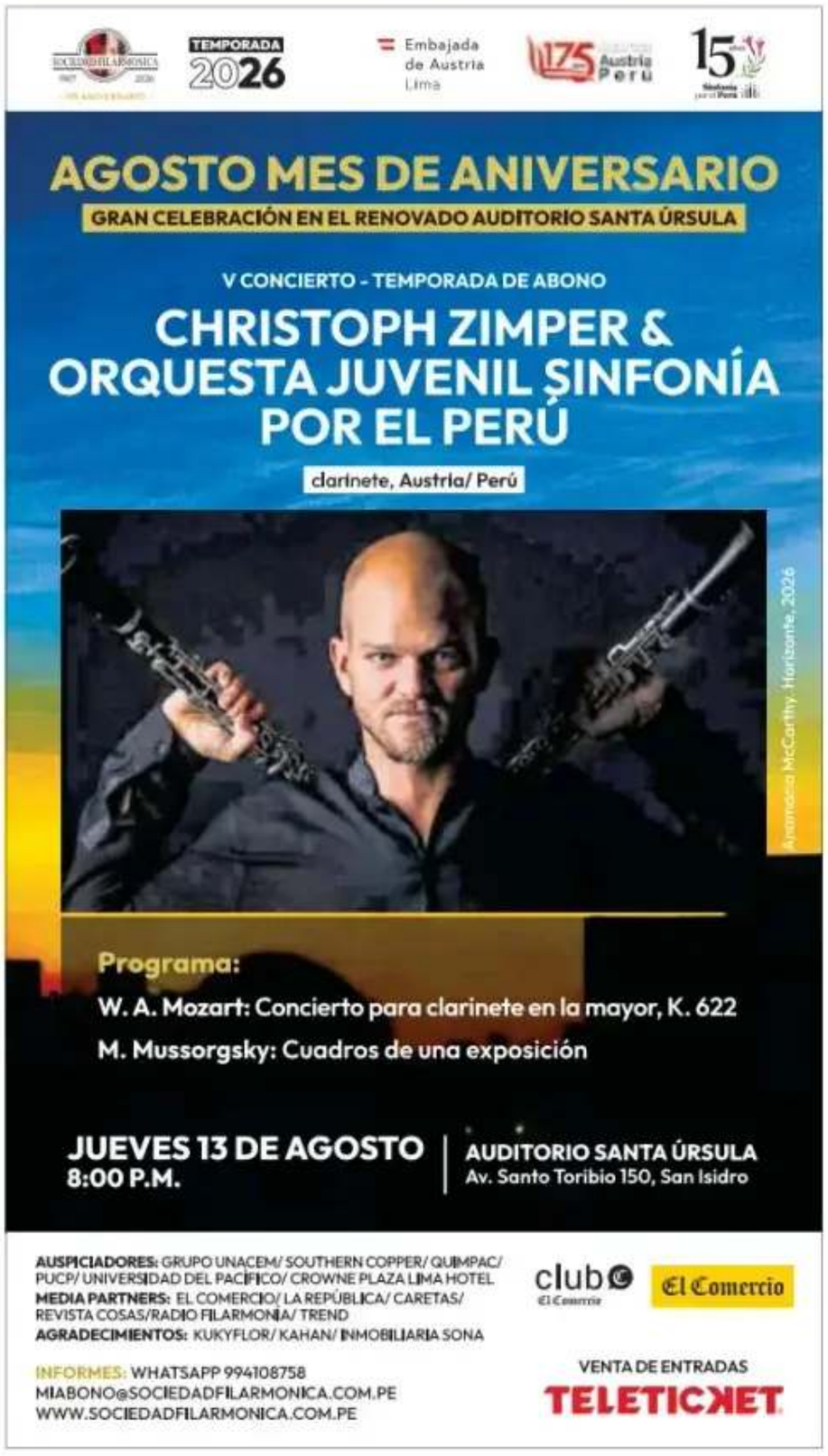

FERNANDO SANGAMA

El cuadro crema cede sus primeros puntos de local en este Clausura. Lapadula volvió a marcar, esta vez de cabeza, y ya suma dos tantos.

A la fiesta del aniversario crema le faltó más fútbol

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

LIGA 1. En un partido con más emociones que fútbol, Universitario igualó 1-1 con Cristal en la noche de sus 102 años, que hoy los hinchas cremas festejan con el U Fest en Ate. Mientras, esta noche Boys y Alianza se miden en el Nacional.

En Universitario, el cántico desde la tribuna suena distinto. Lo que se vive es un sentimiento de orgullo, de garra, de pasión, de 102 años de grandeza que ayer festejaron bajo el mismo coro en el mundo entero.

Explota el Monumental y la historia se hace sentir gracias a ese hincha que ama los colores y deja la garganta en cada arenga, en cada grito, en todo "Y dale 'U'".

Y se define como "mucho más que un club de fútbol", como lo diría el mismo Mario Vargas Llosa, y anoche se graficó tras el cabezazo de Gianluca Lapadula. El gol no solo es la liberación de la angustia y la emoción del fútbol, es el premio a la garra cuando el fútbol no alcanza.

No fue el mejor partido, pero, si hay algo que abunda en Ate, es esa entrega que se multiplica con cada aficionado en la tribuna. Pero muchas veces no alcanza, menos cuando las falencias vienen desde el inicio de año.

Los cremas igualaron 1-1 ante Sporting Cristal en lo que debió ser la celebración del aniversario. Un empate que no le conviene a ninguno, pero que lastima más en Ate, porque no logran levantar el nivel luego del pobre Apertura que realizaron.

Lo intentó Héctor Cúper con variantes. Volvió a la línea de tres en el fondo y apostó por el titularato de Gianluca Lapadula por primera vez, para jugar junto con Alex Valera en el frente de ataque.

Pero le falta conexión en el medio campo. Jairo Concha no aparece, Adrián Quiroz no se anima, y Juan Manuel Requena no se adapta.

En Cristal tampoco celebran el punto, pero salvaron la derrota en un partido en el que apenas generaron situaciones de gol, pero un penal les permitió la igualdad.

Completados sus cuatro partidos del torneo, la 'U' y Cristal se quedaron en siete puntos, los mismos que tienen Alianza y Melgar, pero estos dos aún deben jugar la jornada.

Universitario recibió sus 102 años con un empate que les deja un sinsabor. Pero siempre hay cosas que celebrar y sus hinchas hoy tienen otra cita con el U Fest, el festival musical para abrazar su gloria.

UFEST

Aniversario 102
Arena Monumental
Mediodía

Combinación de La Habana	Río
Tourista	Los Mirlos
Son del Duke	Trébol Clan
You Salsa	

—La fecha—

El Clausura sigue hoy con otro clásico con presencia de ambas hinchadas. En el Estadio Nacional Sport Boys recibe a Alianza Lima (8 p.m.). Los rosados también están de fiesta, ya que el pasado 28 de julio celebraron sus 99 años y buscan tener un gran año para llegar a su centenario volviendo a ser el cuadro competitivo de siempre.

Del lado de Alianza, el cuadro íntimo no quiere bajarse de la cima del Clausura, ya que de ganar este torneo se coronará campeón nacional de manera directa. Aún falta mucho, pero su objetivo es evitar los playoffs.

Justamente, ayer Los Chankas, segundo del acumulado, empató 1-1 en su visita a Huancayo, mientras que Comerciantes Unidos superó 3-1 a Cusco FC. La jornada continúa con más encuentros: UTC recibe a ADT (1 p.m.), mientras que Juan Pablo II se mide contra Grau (3:30 p.m.). Mañana juegan Garcilaso contra Moquegua, y Melgar ante FC Cajamarca.

ADIDAS CUP

El clásico juvenil entre Universitario y Alianza se pintó de crema. La Sub 16 de la 'U' goleó 4-1 a los íntimos y clasificó a la final de la Copa Oro de la Adidas Cup, torneo internacional que se disputa en Lima.

En la definición del título, los cremas enfrentarán a Boca Juniors, que eliminó a Flamengo de Brasil. El encuentro se disputará hoy a las 2:30 p.m. en Punta Hermosa.

'Chiqui' Tapia busca que se organice una fase del Mundial en Sudamérica

El titular de AFA sugiere que, con 64 equipos, se disputen más partidos en este continente.

Aríorevuelto, todos quieren ganar una buena pesca. En medio de todos los problemas que atraviesa la FIFA luego del fracaso de su idea de ceder la gestión del Mundial a capitales privados, nuevos temas tendrá que atender Infantino.

Ayer, el presidente de la Asociación Argentina de Fútbol (AFA), Claudio Tapia, hizo un anuncio que podría cambiar lo que se tenía pensado del Mundial 2030. El directivo apunta no solo a organizar un partido inaugural de la Copa del Mundo. "Hemos logrado que el Mundial 2030 sea homenajeado como se debe: el primero se jugó acá hace 100 años. ¿Cuál es el partido más importante? El primero y el último. Tenemos el primero y estamos trabajando para tener una fase completa si se juega con 64 equipos", aseguró en una entrevista con "TyC Sports".

En principio, la idea de la FIFA es que Argentina, Uruguay y Paraguay tengan un partido cada uno como homenaje a los 100 años del primer Mundial, que se disputó en territorio sudamericano. Para 'Chiqui' Tapia, estos países pueden unirse para tener más países y partidos en sus estadios.

"Si nos ponemos a pensar que estamos a media hora de Uruguay y hora y media de Paraguay y podemos hacer una fase completa en nuestro país: ¿Vos qué pensás si estás de este lado?", agregó el directivo.

El Mundial 2030 se disputará en España, Portugal y Marruecos y se haría con 64 equipos. La última discusión estaba en qué país organizaría la final; sin embargo, ahora desde Argentina abren otro debate: más partidos en suelo sudamericano.

AFP

'Chiqui' Tapia espera seguir al mando de AFA hasta el 2030.

Simone alienta a los deportistas a competir en Lima 2027

GIANCARLO ÁVILA

Simone Biles es embajadora de Panam Sports y ayer también dio una charla de salud mental con deportistas e invitados.

La gimnasta agradeció el cariño recibido en el Perú y motivó a los deportistas a decir presente en los Juegos Panamericanos y a cuidar siempre su salud mental.

Tras ser la encargada de dar la cuenta regresiva para Lima 2027, Simone Biles continúa en nuestro país y ayer brindó una conferencia de prensa donde volvió a valorar la cultura peruana que ha conocido en los últimos días y destacó que la capital sea sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

La gimnasta estadounidense no compitió en ningún Panamericano, ya que solo era seleccionada para mundiales y Juegos Olímpicos; sin embargo, destacó este certamen como uno donde los deportistas pueden lucir su talento. "Siempre quise competir, pero no se me dio la oportunidad. Entiendo la vibra que se siente, y todos deben venir a divertirse porque es como una miniolimpiada", aseguró la deportista embajadora de Panam Sports.

El mensaje que dejó para los deportistas que buscan competir en este tipo de torneos apunta a eso, a no presionarse y cuidar la salud mental, tema que ella defiende. "Diviértanse, abracen el camino. Para los niños y jóvenes, si alguna vez están pasando por algo, hablen con los adultos en quienes confían sobre lo que están viviendo. Les prometo que no será fácil, pero al final valdrá la pena para tener éxito en cualquier cosa que decidan hacer", aseguró.

Además, aplaudió el ambiente que se vive en Lima por los Panamericanos y contó cómo se sintió en el mototaxi en el que subió en la Plaza de Armas. "Fue interesante, ya que era la primera vez que subía a uno. Me sentí como en una cárcel, pero fue genial, así que entraría otra vez", aseveró con una gran sonrisa.

Mientras, quizás la respuesta más buscada era si iba a retornar a las competencias para estar en los Juegos Olímpicos 2028, pero prefirió guardar mesura. "Todavía no se han tomado decisiones. En mis dos regresos nunca lo mencioné antes, así que es una especie de tradición mantenerlo en secreto", aclaró.

> **"[Los Panamericanos] son para que todos se diviertan; es como una miniolimpiada".**
>
> **"Por ahora no se han tomado decisiones; es como una tradición mantenerlo en secreto [volver a competir]".**
>
> **Simone Biles**
> *Medallista olímpica y mundial en gimnasia*

Luego, en un conversatorio con deportistas peruanos, la misma Biles aclaró que no piensa en el futuro lejano. "No me adelanto con los próximos Juegos Olímpicos. Prefiero dar pasos pequeños y disfrutar del proceso", dijo, además de aconsejar a los nacionales.

Hoy, Simone Biles justamente visitará a la selección de gimnasia en la Videna y tendrá oportunidad de brindarles consejos no solo para mejorar en sus rutinas, sino para convertirse en mejores deportistas.

AL CIERRE

Cambios en el IPD

Tras el encendido de la cuenta regresiva de Lima 2027, autoridades del gobierno central le pidieron al presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Sergio Ludeña, que presente su carta de renuncia.

Ludeña, también es presidente del Comité Organizador de Lima 2027, por lo que su posible salida también repercute en los Juegos.

Se espera que la renuncia se haga oficial en las próximas horas y se designe al nuevo presidente, quien debería liderar la organización de los Panamericanos de acá en adelante.

Perú cae ante Venezuela en Mundial Sub 17 de Vóley

FIVB

La selección de menores suma tres puntos en el torneo mundial.

En apretados parciales, la Bicolor sufrió su primera derrota. Hoy enfrentan a México (1 p.m.).

Errores puntuales determinaron la derrota de Perú ante Venezuela en la segunda fecha del Mundial Sub 17 de Vóley que se realiza en Chile. La Bicolor cayó con parciales apretados de 23-25, 25-23, 25-27 y 20-25.

Tras ganar en el debut a Túnez, el duelo ante Venezuela era vital para las aspiraciones de clasificar a octavos, pero no se pudo evitar la caída.

Perú tuvo en Nahir Cueva a su máxima anotadora, con 12 puntos, seguida de Tamara Galdós y Kiara Lazo, ambas con once. También destacó en el sexteto la líbero Vannia Adrianzén, quien en el segundo set sufrió un fuerte golpe, pero siguió jugando.

Sin embargo, aún restan tres partidos donde se jugarán los boletos. Hoy enfrentan a México (1 p.m., en vivo por Latina), el lunes a Filipinas y el martes cierran la fase de grupos ante China.

Para avanzar a octavos, Perú debe quedar entre los cuatro mejores del grupo y para ello, al menos debe ganar dos de los tres encuentros.

Si no clasifica, aún tendrá competencia, ya que existe la ronda para definir los puestos finales. Los dos últimos de cada grupo pasan a jugar las plazas del 17 al puesto 24.

—Refuerzos—

Por otro lado, en el Perú los clubes nacionales se siguen reforzando con miras a la Liga Nacional que empieza en octubre. El cuadro tricampeón, Alianza Lima, anunció el fichaje de la central estadounidense Allison Holland, que la temporada pasada destacó en Deportivo SOAN, y concretó la llegada de la opuesta norteamericana Taylor Fricano, quien llega para ocupar el puesto que dejó Maeva Orlé.

Mientras que la Universidad San Martín concretó el retorno de Emily Zinger, quien jugó hace dos años en Regatas.

JARDINES DE LA PAZ
FUNERARIA

La familia de quien en vida fue:

CELIA BEATRIZ ZEVALLOS PALAO DE RIVERO

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 5 de agosto del presente.
Sus restos están siendo velados en la Parroquia Santísimo Nombre de Jesús, San Borja, de donde partirá hoy a las 2:00 p.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, para una misa que se oficiará a las 3:00 p.m. y posterior sepelio a las 3:30 p.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus muestras de afecto y condolencias.

Lima, 8 de agosto de 2026

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

*Sujeto a disponibilidad de espacio

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre: 24 horas antes de la publicación

fonoavisos@comercio.com.pe
Grupo El Comercio
996942475

VOZ UNIVERSITARIA

Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.

ESCANEA

Si eres universitario y deseas escribir en esta sección, escanea este QR y envía un mail desde tu correo universitario.

UNIVERSIDAD DE LIMA

JOAQUÍN DÁVILA

Estudiante de Derecho

Poder para poder hacer bien

Cada cierto tiempo, un gobierno peruano recién estrenado pide al Congreso que le otorgue, por unos meses, la potestad de legislar sin pasar por el trámite ordinario del debate parlamentario. El gobierno de Keiko Fujimori no ha sido la excepción. La mandataria mencionó que solicitará al Congreso una delegación de facultades legislativas por 120 días, en materias que van desde la seguridad ciudadana hasta la reforma tributaria, pasando por el empleo y la simplificación administrativa. Y aunque el texto definitivo aún no ha ingresado formalmente al Parlamento, ya se perfila que el terreno donde el Ejecutivo quiere jugar uno de sus partidos más ambiciosos es el régimen tributario.

No es ningún secreto que buena parte de la economía nacional opera en las sombras, no porque los peruanos seamos particularmente rebeldes frente al fisco, sino porque el propio sistema tributario funciona como un laberinto diseñado, aparentemente, por alguien que nunca tuvo que pagar impuestos en su vida.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Asimismo, el crédito fiscal por contratación de jóvenes ataca la tasa de desempleo e informalidad juvenil, que empuja a miles de peruanos recién egresados a subsistir en el mercado informal o a buscar oportunidades fuera del país. Un incentivo tributario que reduzca el costo laboral de contratar formalmente a un joven no es una dádiva a las empresas, es un mecanismo que alinea el interés privado con un objetivo de política.

Algo similar ocurre con la deducción de gastos en capacitación. El Perú arrastra un problema crónico de productividad laboral, y buena parte de la culpa recae en la escasa inversión de las empresas en formar a su propio personal. Permitir que esos gastos se deduzcan de la renta imponible es un incentivo para que las empresas dejen de ver la capacitación como un lujo prescindible.

El Perú necesita, con urgencia, una reforma tributaria que simplifique el laberinto de regímenes actuales y que incentive, de manera inteligente, la formalización del empleo y la inversión privada. Las propuestas de crédito fiscal por contratación juvenil, deducción de gastos en capacitación y simplificación aduanera apuntan en la dirección correcta, y merecen ser evaluadas con seriedad técnica antes que con el reflejo ideológico de aplaudir o rechazar en bloque cualquier cosa que provenga de este gobierno.

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

LUCIANA GUERRERO

Estudiante de Ciencias Políticas

Después del aplauso

Las cámaras se apagan, las autoridades regresan a sus actividades y las banderas vuelven a los cajones, donde permanecerán guardadas hasta el próximo julio. Durante unas horas, el Perú parece detenerse para recordar su historia y aquello que lo une.

Sin embargo, cuando terminan las Fiestas Patrias, comienza el verdadero desafío. Los discursos llegan a su fin y la rutina vuelve a ocupar su lugar. Con ella regresan también los problemas pendientes y las expectativas depositadas en un nuevo gobierno. Como ocurre con cada cambio de mando, esperamos que las promesas se conviertan en acciones y que los desafíos que arrastramos desde hace años encuentren respuestas. Porque, aunque los gobiernos cambien, el Perú permanece; y con él, la responsabilidad de seguir construyendo el país que compartimos.

Hay algo especial en la manera en que los peruanos vivimos estas fechas. Por un momento dejamos de lado las diferencias para recordar todo aquello que nos une. Sin embargo, más allá de la celebración, queda una pregunta que vale la pena hacernos: ¿cómo seguimos demostrando nuestro amor por el Perú cuando los símbolos desaparecen y la celebración queda atrás? Es fácil querer al Perú cuando está de fiesta. Lo difícil, y también lo más valioso, es seguir queriéndolo cuando los cambios tardan en llegar, sin dejar de creer que un mejor Perú también se construye cada día.

Los aplausos duran apenas unos minutos. La tarea de gobernar dura cinco años. Pero el compromiso de creer en el Perú y aportar, desde el lugar que cada uno ocupa, no tiene fecha en el calendario. Porque la mejor manera de celebrar al Perú es no dejar de creer en él cuando termina la fiesta.

UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR

MATEO FABIÁN GUTIÉRREZ LEVANO

Estudiante de Derecho

Reconstruir la representación

La relación entre la ciudadanía y el Parlamento atraviesa un distanciamiento preocupante. La desconfianza generalizada no responde a una coyuntura pasajera, sino a una percepción sostenida de desconexión entre las prioridades del debate legislativo y las demandas reales del país. Ante este panorama, el Congreso enfrenta el reto urgente de recuperar su legitimidad institucional.

Uno de los problemas más evidentes radica en la calidad de la producción normativa. Con frecuencia se promulgan leyes de manera apresurada. En este contexto, el retorno a la bicameralidad plantea que la Cámara de Senadores opere como un verdadero filtro reflexivo, capaz de contener el populismo legislativo y evitar la improvisación en la agenda nacional.

Por otro lado, el ejercicio del control político no puede subordinarse al cálculo partidario inmediato. Controlar al Ejecutivo requiere sostener criterios de oportunidad, razonabilidad y objetividad que velen por el interés general, evitando la parálisis continua de la gestión estatal. A la par, la función representativa exige implementar mecanismos efectivos de rendición de cuentas que conecten, de forma transparente y permanente, al parlamentario con las necesidades reales de su circunscripción.

Desde el análisis del derecho constitucional se confirma que las instituciones no se fortalecen únicamente por su diseño formal en la norma fundamental. Exigen, sobre todo, el compromiso ético de quienes las integran y la vigilancia activa de la ciudadanía. Si el Parlamento no asume una autocrítica profunda y una vocación real de consenso en beneficio del país, resultará imposible reconstruir el contrato de confianza que sostiene a nuestra democracia.

PIQUEO UNIVERSITARIO

Universidad de Piura

Suscribe convenio con organización Aniquem

La UDEP suscribió convenio con Aniquem para gestionar residuos sólidos mediante el programa Reciclar para Ayudar, y así donar materiales reciclables para financiar la rehabilitación gratuita de niños quemados.

UDEP

Universidad Nacional de Ingeniería

Suscribe alianza con instituto surcoreano

La UNI consolidó una alianza con el instituto de Corea del Sur Distep (Daejeon) para impulsar innovación, I+D conjunta, seminarios y emprendimientos tecnológicos, conectando capacidades de Daejeon con el ecosistema investigativo-industrial peruano.

Universidad de San Martín de Porres

Presentó libro en homenaje a José Antonio García Belaunde

La USMP presentó en la FIL 2026 el libro "El Perú en el mundo del siglo XXI" en homenaje al excanciller José Antonio García Belaunde. Esta obra colectiva aborda los principales desafíos de la política exterior peruana.

Universidad San Ignacio de Loyola

Firma convenio con hospital de Lima este

La USIL firmó un convenio con el Hospital de Lima Este-Vitarte para que estudiantes de Medicina Humana realicen prácticas e internado en escenarios clínicos reales, bajo supervisión especializada, integrando docencia, investigación y servicio asistencial.

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

VUELO DE LIBELO

MARIO GHIBELLINI
Periodista

Seré tu alcalde bandido

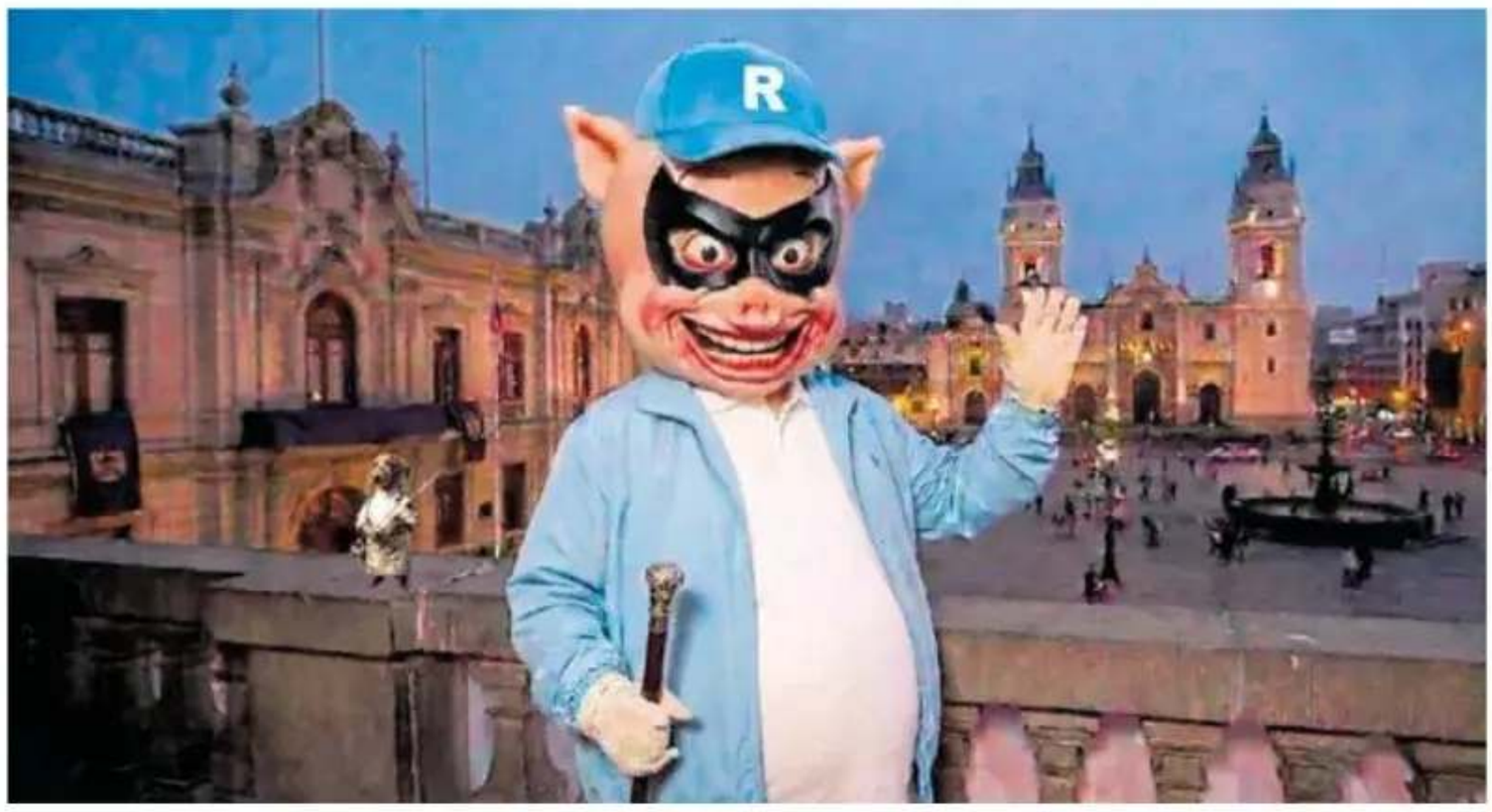

"Si no puedo ser tu alcalde por la vía regular, lo seré por una vía furtiva: seré tu alcalde bandido". Ese es, en buena cuenta, el mensaje que Porky le ha transmitido a cada limeño con la sucesión de eventos políticos que lo han tenido como protagonista desde que quedó claro que su sueño presidencial era eso y nada más. Nos referimos, claro está, a su renuncia a asumir el cargo de senador para el que había pedido y obtenido el voto popular, a su consiguiente postulación como teniente alcalde metropolitano en la lista de Renovación Popular y a la providencial renuncia de Luis Rubio a continuar como candidato a la alcaldía provincial en esa misma lista, dejándolo como el heredero inevitable del sillón municipal en caso de victoria. Afanes todos para cuya materialización ha contado por cierto con la colaboración invalorable del JNE.

Estamos, en realidad, ante una puesta en escena rebosante de detalles chapuceros. Ninguno lo es tanto, sin embargo, como el de asumir que los vecinos de la capital somos una partida de ceporros dispuestos a comprarnos el cuento de que la llegada de Porky a esa expectante posición ha sido producto del azar. Hay 63 casos a nivel nacional de candidatos a alcaldes que han renunciado a su presunta aspiración para dejar su lugar a alguien que no podía postular legalmente al puesto, pero tenemos que creer que el suyo es el único dictado por la diosa fortuna. En un comunicado divulgado tras la renuncia, además, Porky afirma que ve el hecho "con profunda tristeza" y proclama que "especular [sobre] los porqués de una decisión tan importante es no solo absurdo, sino infame", convencido quizás de que el recurso es ingenioso… Resulta, no obstante, que es precisamente lo importante de la decisión lo que mueve a cualquier limeño a preguntarse por el porqué de ella. Aunque, a decir verdad, mucho margen para la especulación no hay.

–Soplaré y resoplaré–

A diferencia de lo que ocurre en el cuento de los tres cerditos, el que está determinado a soplar y resoplar hasta derribar los muros que le impiden la entrada al recinto deseado no es esta vez el lobo feroz, sino un pretendido pariente de los simpáticos cochinitos que la tradición oral ha inmortalizado. A semejanza de lo que sucede al final de la mentada fábula, sin embargo, tenemos la sospecha de que aquí también el potencial 'okupa' se va a quedar bufando y pasando hambre a la intemperie. Porque tanta majadería no puede haberles pasado desapercibida a los votantes; ni aun a aquellos que lo apoyaron en la anterior elección municipal o le endosaron en vano su respaldo para el Senado en los recientes comicios. Sumado a las deudas descomunales en las que ha enredado a la municipalidad metropolitana y a la circunstancia de que Lima tiende a demorarse en mostrar el perfil de potencia mundial que él supuestamente le imprimió durante su gestión, eso conspirará contra sus planes cuando llegue la hora de acudir a las urnas. En esta ocasión, pensamos, la intención de voto por él va a toparse pronto con un techo; o más propiamente, con un techito, que le obstaculizará crecer lo suficiente como para volver al palacete de consuelo que existe al lado del de Gobierno en la Plaza de Armas. Lo único que va a volver cuando eso suceda son la destemplanza y los gritos de "fraude". Y entonces, ante la evidencia del fracaso de su última treta majareta, va a haber que encontrar alguna manera de tranquilizarlo. Con el socorro de la ciencia, desde luego.

Porky ensaya una última treta majareta.

MEDIDAS QUE AHONDAN LA BRECHA ENTRE FORMALES E INFORMALES

JAIME DE ALTHAUS
Analista político

Los no representados

Si Keiko Fujimori quiere cumplir su gran promesa de que todos los peruanos puedan acceder a servicios básicos eficientes y a una formalidad inclusiva, no puede rebajar la ambición reformista expuesta en el borrador del pedido de facultades legislativas.

Una mala señal fue el retroceso populista en la propuesta de disminución de feriados, desconociendo que esos feriados benefician solo al 30% de los peruanos que tienen el privilegio de trabajar en el sector formal. Es populismo para los afortunados. El ministro Juan Sheput ha reconocido que, si bien los feriados benefician al turismo, incrementan los costos de la industria. Pero no solo de la industria: de la formalidad en general, ahondando la brecha entre formales e informales, que es la gran injusticia estructural del Perú. A ello se suma el incremento del salario mínimo largamente por encima de la inflación, una barrera absoluta para la formalización y un incentivo para informalizar, pues muchas empresas pequeñas no lo podrán pagar.

Se dice que se da ese aumento para neutralizar a la izquierda, pero eso mismo pone de manifiesto que la izquierda representa a los sectores formales organizados relativamente privilegiados con capacidad de movilización, contra los intereses difusos y desorganizados de las mayorías informales y emergentes que el fujimorismo representó claramente en los noventa, pero que luego dejó de hacerlo. Fuerza Popular no debe olvidar que su sentido es volver a representar e incluir a los excluidos.

La gran división no es entre capital y trabajo sino entre formalidad e informalidad. Y así como no hay contradicción esencial entre capital y trabajo porque a más capital mejores salarios (y mucho mejores si hubiera un mercado laboral libre), sí la hay entre formalidad e informalidad. Porque a mayor costo legal de la formalidad, más informalidad, más exclusión, más expulsión. Con el agravante de que los informales no tienen representación.

No solo eso. Una formalidad cada vez más cara crea más informales que producen bienes y servicios baratos para los formales que los adquieren para compensar el alto costo relativo de operar en la formalidad. Lo que tenemos es explotación. Por eso, se da la situación paradójica de que mientras los formales gozan del mayor número de días no laborables al año en el mundo –como si fuéramos un país rico–, somos la nación en la que la gente trabaja más horas al año. Mientras los formales descansan, los informales chambean.

La misión de este gobierno debería ser poner fin a esa división. Por eso es indispensable no solo eliminar feriados sino desregular en general y en lo laboral. Eso beneficiará a los propios trabajadores formales pues un mercado laboral dinámico elevará sus remuneraciones, como ocurrió en el sudeste asiático y ocurre en la agroexportación, donde un régimen laboral flexible permite que un trabajador pueda ganar más de S/6.000 al mes. Y beneficiará también a la CGTP y a la CTP, que tendrán una base sindical mucho más amplia, porque habrá mucho más trabajo. Pero tienen que atreverse a salir de sus pequeños feudos de poder para abrazar a todos los peruanos.

Más empleo y remuneraciones más altas para todos, vía el mercado. Esa es la gran promesa.

LAS ELECCIONES TAMBIÉN DEJAN LECCIONES

ROBERTO BURNEO BERMEJO

Presidente del Jurado Nacional de Elecciones

Agenda para la reforma electoral

Las elecciones regionales y municipales 2026 han reabierto un debate necesario sobre la aplicación de la prohibición de reelección inmediata de gobernadores y alcaldes. Determinadas candidaturas han generado cuestionamientos respecto de si el marco normativo vigente responde plenamente a la finalidad que inspiró la reforma constitucional aprobada hace más de una década.

Es natural que estas situaciones susciten preocupación. Sin embargo, también es importante recordar que el Jurado Nacional de Elecciones resuelve las controversias conforme a la Constitución, la ley y la jurisprudencia electoral. Como máximo órgano jurisdiccional en materia electoral, interpreta e integra el ordenamiento jurídico para garantizar los derechos de participación política y la integridad del proceso electoral. Pero esa función tiene límites: no puede crear impedimentos o restricciones que el constituyente o el legislador no establecieron expresamente. Lo contrario supondría sustituir al Congreso de la República y afectar la seguridad jurídica que debe caracterizar todo proceso electoral. Precisamente por ello, esta experiencia debe convertirse en una oportunidad para mejorar nuestras reglas.

Las lecciones acumuladas tras más de 10 años de vigencia de la reforma constitucional sobre la no reelección inmediata, y especialmente las que deja el presente proceso electoral, hacen oportuno revisar integralmente su regulación y evaluar con un equipo técnico si el régimen vigente responde adecuadamente a las distintas realidades, competencias y responsabilidades de los gobiernos regionales, provinciales y distritales. Es un debate que corresponde conducir al Congreso, con el aporte técnico y jurídico de las instituciones del sistema electoral.

El JNE no permanecerá ajeno a ese desafío. En ejercicio de la iniciativa legislativa que la Constitución le reconoce, pondremos en marcha, culminado el presente proceso electoral, una agenda institucional para el perfeccionamiento de la legislación electoral.

Con ese propósito, conformaremos un grupo de trabajo técnico interno que sistematice las lecciones aprendidas e identifique las reformas que demanda la experiencia reciente. Nuestra aspiración es avanzar progresivamente hacia la construcción del primer Código Electoral del Perú, moderno, coherente y sistemático, que armonice la dispersa legislación vigente. Somos conscientes de que una reforma de esa magnitud, así como los eventuales ajustes constitucionales que pudiera requerir, exige amplios consensos y un proceso de maduración institucional; precisamente por ello, es necesario comenzar ese camino desde ahora.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Asimismo, impulsaremos un Diálogo Nacional para la Reforma Electoral, convocando a los organismos del sistema electoral, los poderes públicos, las organizaciones políticas, la academia, los colegios profesionales, la sociedad civil, los medios de comunicación, los organismos internacionales especializados y a todos los actores comprometidos con el fortalecimiento de nuestra democracia, con el propósito de construir una agenda de reformas amplia, plural y técnicamente sólida.

Finalmente, solicitaremos al nuevo Congreso que el perfeccionamiento del marco normativo electoral constituya una de las prioridades de su agenda legislativa. Las mejores reformas nacen del diálogo, del consenso y, sobre todo, de las lecciones que dejan las propias elecciones.

El JNE pondrá toda su experiencia técnica, jurisdiccional e institucional al servicio de ese gran propósito nacional. Porque las elecciones no solo eligen autoridades; dejan enseñanzas para fortalecer nuestras instituciones. Aprender de ellas y transformarlas en mejores reglas constituye una responsabilidad compartida. La democracia no se fortalece únicamente el día de la elección; se fortalece cuando somos capaces de convertir la experiencia en instituciones más sólidas, reglas más claras y una mayor confianza ciudadana. —

> *"Culminado el presente proceso electoral, el JNE pondrá en marcha una agenda institucional para el perfeccionamiento de la legislación electoral".*

LA NARRATIVA DE LA 'MAQUINARIA POLÍTICA' DEL FUJIMORISMO EN EL CONGRESO

MILAGROS MUÑOZ

Especialista en comunicación política

¿Y los operadores naranjas?

Es curioso cómo las narrativas moldean la percepción de la opinión pública. A menudo exageran atributos para construir la historia del adversario y fijar una imagen determinada en el imaginario colectivo. Lo paradójico es que, en ese proceso, muchas veces se terminan sobreestimando cualidades que originalmente fueron usadas para cuestionar una reputación.

Esta reflexión encuentra un buen ejemplo en los recientes acontecimientos ocurridos en el Parlamento. Por casi una década hemos convivido con la narrativa de que Fuerza Popular es el partido con la maquinaria política capaz de articular mayorías al punto de "gobernar desde el Congreso". No sé si sus detractores lo notaron, pero le atribuyeron una capacidad de operación política prácticamente inigualable. Sin embargo, tras la elección de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, cabe preguntarse: ¿dónde están esos operadores?

Desde la proclamación de los resultados electorales hasta la instalación del Congreso transcurrieron varias semanas, tiempo suficiente para conversar con otras bancadas, tender puentes y asegurar los votos necesarios para conducir ambas cámaras.

Pero en Diputados, Fuerza Popular perdió ampliamente. Más aún, impulsó una lista cuya conformación hacía prever escasas posibilidades de construir consensos. En el Senado, en cambio, sí logró la presidencia, aunque por apenas un voto de diferencia.

Precisamente por la reputación que ha acompañado al fujimorismo por años –esa narrativa a la que hacíamos referencia al inicio–, el estándar con el que hoy se le evalúa es distinto. Si durante tanto tiempo se le atribuyó una capacidad excepcional para construir mayorías, resulta legítimo preguntarse: ¿esto es lo mejor que podía hacer el partido que, según sus críticos, ha gobernado el Congreso la última década?

La elección de las mesas directivas fue apenas el primer capítulo. Ahora viene la distribución de las comisiones, donde se concentra buena parte del poder parlamentario. Es allí donde se definen o evidencian las verdaderas cuotas de poder. ¿Tendrá Fuerza Popular la capacidad de quedarse con las comisiones más influyentes o terminará conformándose con aquellas de menor peso político mientras otras bancadas controlan los espacios estratégicos? Esa será la verdadera medida de la distancia entre la reputación y la realidad.

De no lograrlo, comenzará a desdibujarse la narrativa de su maquinaria política, un atributo que, aunque se usara negativamente, vale la pena sostener si fuese real y, peor aún, sería una realidad la falta de control sobre el Congreso. —

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

Boza vuelve con la medalla olímpica

El 8 de agosto de 1984, Francisco 'Pancho' Boza regresó al Perú tras ganar la medalla de plata en su especialidad de tiro en las Olimpiadas Los Ángeles 84. Fue "levantado en hombros por algunos aficionados", informó **El Comercio**.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

La voz del Vaticano sobre México

El triunfo de hombres que representan las corrientes más radicales y políticamente revolucionarias es la causa de todas las perturbaciones de México, declara "L'Osservatore" en un artículo en el que desmiente la acusación del presidente Calles, en el sentido de que la Iglesia Católica por espacio de tres siglos ha dominado en forma absoluta al país, perturbando el progreso y no haciendo nada por la mejoría del pueblo. Este artículo expresa innegablemente la opinión del pontífice y es la declaración más importante que la Santa Sede hace de su punto de vista desde que se inició la crisis religiosa en México. —

Geniograma 7466

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 28 DE AGOSTO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 25 de agosto.
En provincias hasta el lunes 24 de agosto.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 28 de agosto.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ

Condiciones generales para participar: Comprar el Diario El Comercio y recortar el "Geniograma Semanal" que se encontrará dentro de la edición de los días martes, jueves y sábado de cada mes. En el tercer sábado de cada mes, adicionalmente, se publicará un "Geniograma Gigante o Temático". Los Geniogramas deben ser completados, así como los cupones con los datos del participante y depositados en las urnas correspondientes para participar del sorteo. Condiciones específicas: (i) Solo se puede salir ganador del Geniograma una (1) vez cada tres (3) meses; (ii) Solo participan del sorteo los Geniogramas que estén recortados con lapicero; (iii) no participan del sorteo fotocopias de los Geniogramas; (iv) Solo participan los Geniogramas que estén completos al borde de éste; (v) No se aceptan páginas completas del Diario; y (vi) Los datos del participante en el cupón deben estar escritos correctamente, tal y como aparecen en el DNI y/o Carné de Extranjería. Sorteo: Se realizará el último viernes de cada mes y participan todos los Geniogramas cuya fecha en la cupones coincida con la fecha del sorteo. Premios: Los premios por sorteo son: (i) Cuatro (4) ganadores del Geniograma Semanal, cada uno por S/ 400.00; (ii) Dos (2) ganadores del Geniograma Gigante o Temático, cada uno por S/ 800.00. Publicación de los ganadores: Los ganadores se publicarán en el siguiente enlace https://elcomercio.pe/losganadores-geniogramas-domigramas-noticia/ al día siguiente del sorteo; y, en el Diario El Comercio impreso, máximo a los siete (07) días calendario posteriores de realizado el sorteo. Contacto a los ganadores: Los ganadores serán contactados por el equipo de marca de Empresa Editora el Comercio S.A., a fin de informarles que resultaron ganadores del sorteo. Reclamo del premio: Para reclamar el premio los ganadores deberán entregar su DNI o Carné de Extranjería original vigente, así como la firma de las actas de entrega del premio. En caso no se logre contactar con algún ganador durante el plazo máximo de siete (07) días calendario, este podrá reclamar su premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, desde que su nombre sale publicado en la versión impresa y/o web (https://elcomercio.pe/losganadores-geniogramas-domigramas-noticia/) del Diario El Comercio. Transcurrido dicho plazo, el ganador perderá derecho al premio y Empresa Editora el Comercio le dará el uso que considere pertinente. Entrega del premio: Se emitirá un cheque con el nombre ganador en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contado desde que reclamó válidamente el premio. El área de marca de Empresa Editora el Comercio se comunicará con el ganador para informarle sobre la emisión del cheque y la entidad bancaria en donde podrá hacer el cobro del mismo. Reclamo del cheque: Se podrá recoger el cheque hasta noventa (90) días calendario, contado desde que el área de marca informa al ganador sobre el cheque emitido. Si el ganador no recoge el cheque durante el mencionado plazo, perderá el derecho a reclamar el premio y El Comercio le dará el uso que considere pertinente. Canales de atención: Presencial: Jirón Antonio Miró Quesada 300, Lima 1, Lima; y, Virtual: promociones@comercio.com.pe. Alcance: Válido a nivel nacional. Restricciones: No podrán participar familias, personas jurídicas en general, menores de edad, trabajadores y sus familiares de línea directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos) del Grupo El Comercio. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/.